LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3865—BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Francisco de Asis.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 4 DE OCTUBRE DE 1882

Ocho pueblos incendiados

El Gobierno de Chile ha caracterizado y definido su política y sus propósitos horrorosamente en el Perú.

Sustraemos por un momento nuestro espíritu de los medios agitados en que en estos momentos actúa la opinion de nuestro país, para ponerlo en contacto con los sucesos horrendos de allende los Andes, especies de hogueras en donde arde un pueblo hermano, condenado al mas inhumano de los martirios.

Son ya de notoriedad universal los hechos extraordinarios que constituyen la política chilena, preponderante en el doble terreno de la fuerza y la diplomacia.

Su punto de mira es la destruccion de la integridad territorial del Perú, en beneficio del vencedor, quien no quiere, sin embargo, bajo ningun concepto declararse franco y lealmente conquistador.

Solamente aspira apropiarse de lo ageno, sinó que exige con la pistola montada, sobre el pecho, que se le ponga en posesion de la tierra ambicionada, por él mismo despojado, por un acto de su propia voluntad.

Para lograr su intento, se ha echado sobre el enemigo, tendido en tierra, con el cuerpo destrozado y con las venas abiertas, oprimiéndole la garganta con el taco de su bota, para que en los instantes supremos y desesperantes de la asfixia, pronuncie el anhelado SI!

La resistencia del pueblo peruano, noble y heróica, en defensa de su propio hogar atacado, fortifica la soberbia ilimitada del invasor, y para matarla en su gérmen, que sería la estirpacion del sentimiento innato del amor á la patria, se saquean los edificios públicos, se confisca la propiedad privada, se levantan cadalsos, se aprisiona á ciudadanos indefensos y se les deporta.

Pero eso no ha sido aun bastante, porque apesar de tantas medidas terroríficas, los peruanos no dejaban caer las armas de sus manos y seguian batiéndose desesperadamente por el hogar y por la pátria.

El Gobierno de Chile, entonces, resolvió dar un testimonio horrendo de que esta dispuesto á todo hasta cargar, si posible fuese, una mina de dinamita en el subsuelo del Perú para hacerlo volar totalmente.

Para llevar esa conviccion al ánimo [illegible] para persuadir de [illegible] á que [illegible] ninguno de los principios [illegible] derecho natural, para que [illegible] la negacion de toda escuela [illegible] humanidad; el vencedor agita [illegible] ente la tea incendiaria [illegible] fuego y reduce á cenizas [illegible] en pocas horas.

Hé ahí perfiladas á la [illegible] la fisonomía caracteristica [illegible] Chile está resuelto á seguir [illegible] sino para llegar á la [illegible] ambicionados.

Y los Gobiernos neutrales de América presencian ese horroroso drama desde el palco [illegible] fríos é indiferentes!

Jamás nos arrepentiremos de haber [illegible] política egoista, miedosa, anti-americana [illegible] diplomacia.

La posteridad, no lejana, condenará la [illegible] de la América española por haber permitido que á sus ojos se mate lentamente [illegible] que se apaga como la lámpara de la vida bajo los rigores de un martirio largo y angustioso.

Y decimos que ese cuadro lleno de horrores se desenvuelve delante de los ojos de los gobiernos americanos, porque todos estan dignamente representados allí por Ministros diplomáticos.

Han sido testigos de los juegos malabares de la política norte-americana, aliada en el hecho de Chile, y derrotada por la diplomacia chilena.

La América española ha permitido consentido que una estraña á su propia suerte, que un Gobierno que no pertenece á su seno, se entrometa del modo mas irregular é injustificado en los mas graves negocios que puedan jamás desarrollarse en el Continente.

Los Ministros diplomáticos Sud-Americanos han sido los convidados de piedra en esas trascendentales emergencias.

Lamentamos esos hechos por honor de la América, y en particularidad de la diplomacia de la República Argentina.

¿No se conmueven los estadistas y gobiernos americanos ante el espectáculo de ocho pueblos premeditadamente entregados al furor ampulador de las llamas?

Ahora comienza á hablarse nuevamente de nuevas iniciativas del Gobierno de los Estados Unidos, tendentes á reanudar y proseguir las negociaciones anteriores.

Debemos créer en esa version, porque el decoro de ese gran pueblo esta comprometido.

La caida de un Ministro de Relaciones Exteriores en una nacion séria y con doble razon en una gran República sólidamente construida, no debe, ni puede razonablemente operar un cambio radical en la política exterior de la misma.

Y esto es precisamente lo que ha sucedido hasta aquí, en Estados Unidos, respecto de la política iniciada por Mr. Blaine en el Pacífico.

La poderosa República del Norte necesita reparar falta de tanta magnitud, que daña hondamente la autoridad de su palabra y la seriedad de su modo de ser.

Si, como es de esperarse, se suscitasen negociaciones nuevas de ese orígen ¿que actitud asumirá la cancillería argentina?

Confesamos que nos mortifica la dificultad, dados los antecedentes que dejamos consignados.

Nos asiste un temor instintivo en que hariamos en tal situacion un papel tan secundario, tan descolorido, tan completamente pasivo como en ocasiones análogas, dejando que las corrientes sigan sumisamente por los cauces abiertos con el sable y con la tea incendiaria, por la política chilena.

Muy lejos ha estado siempre de nuestra mente negar á Chile las ventajas y los derechos del vencedor: lo que le negamos es el derecho de esterminar al vencido, para hacerse heredero único y forzoso en la liquidacion de su testamentaria.

Y bien: esa nacion tan bien constituida, tan sensata, tan digna de ser tomada como ejemplo por la honrada regularidad de su administracion, ha llevado tan lejos la exageracion de sus pretensiones, que para realizarlas no trepida ni un momento en resucitar las prácticas de las tribus salvages, para aterrorizar y dominar al vencido.

Con honda y sincera pena hemos leido en la prensa de Chile las esplosiones de un placer especial, al dar cuenta del incendio de ocho pueblos del Perú.

Ese indicio muestra que las mas viciosas y atroces providencias que espida el Gobierno, cuentan con la aprobacion entusiasta de la opinion pública, lo que acusa la perversion mas deplorable del sentido moral de esa nacion culta, dueña de tantas glorias indisputables.

Su posicion se ha hecho insostenible.

Por esa senda nunca logrará radicar sus victorias.

El fuego reducirá á cenizas un pueblo, desaparecerán las habitaciones y con ellas el hogar y el sustento de muchas familias; pero esas llamas encienden con mas vigor el espíritu público, que estorbará constantemente al vencedor que saboree en paz el botin de sus victorias.

El Gobierno de Chile hace dos años anda alternativamente en pos de Piérola, de García Calderon, de Cáceres y de Montero, para hacerles firmar un tratado de paz con la cesion de los territorios que codicia y que á todo trance quiere hacer suyos.

Para obtenerlo, alterna, como elementos de combinacion, la confiscacion, la cárcel, el destierro, el patíbulo y el incendio; pero á pesar de todo, no puede llegar, como Sisifo, á la cima de la montaña.

Ya es tiempo de que los adversarios se coloquen en términos aceptables para que la guerra cese.

Es necesario que el Perú se constituya, para que la paz se firme, no en la cárcel sinó en los Palacios de Gobierno.

Y es necesario que esa paz sea respetuosa de la independencia del Perú, porque de lo contrario, seria mil veces preferible el esterminio de los ancianos, de las mugeres y de los niños, y la desaparicion por el fuego y la pólvora de todo el Perú.

Con esto queremos decir, que la tea incendiaria esgrimida por Chile, no ilumina los senderos que conducen á la paz, sinó á la guerra eterna.

Llamamos la atencion de nuestra cancillería sobre la situacion presente de la guerra del Pacífico.

SECCION DE EXTERIOR

BÉLGICA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Conclusion)

SUMARIO—Las protestas de Inglaterra—Opiniones del Rous—El camino al Cairo—El cólera—Mr. Lesseps—Bruselas: Los consorcios—Los espías—El servicio de los perros—La proteccion á los animales—El puerto de Bruselas: Miseria y grandeza. Un antecojo curioso—El Palacio de Justicia—El padre de la anatomía—Maneken-Pis—Un rato americano—Regalo espléndido—La guerra del Pacífico—La clemencia en nombre de Bolívar.

Bruselas, Setiembre 4 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Es necesario hablar de Bruselas y no mencionar el Maneken-Pis. No lo he visitado esta vez ni lo visitaré, pues me vuelvo á París dentro de unas horas, pero para no incurrir en aquella falta, diré algunas palabras sobre ese singular monumento, cuyo [illegible] puede decirse que entra en el dominio de la [illegible].

Los [illegible] consideran al Maneken-Pis como el [illegible] de la ciudad. El dia que se cayera ó se rompiera, sería seguramente un dia de duelo público, se crearía [illegible] todo género de desgracias [illegible] sobre Bruselas.

Aférranse los pueblos á ciertas ideas de un modo particular. A veces incurren en puerilidades que no difieren de las de los niños sinó en que subsisten y se fortifican, mientras las de estos con la edad desaparecen. Por eso se ha dicho que los pueblos son perpétuamente niños.

Tal es el amor y veneracion que tienen los bruselenses por el Maneken-Pis, que lo llaman *el primer ciudadano de Bruselas*.

El tal Maneken-Pis es una pequeña estátua de bronce que representa un niño desnudo. Tiene en la mano izquierda *algo* que no sé como llamar. En fin, lo llamaré *un tubo* por el oficio que hace, pues ha de saberse que el Maneken-Pis es una fuente pública y que es por el tal *tubo* que sale muy *naturalmente* el chorro de agua. No es, pues, el Maneken Pis, una cosa que digamos muy artística ni muy decente.

Tiene el Maneken-Pis sus glorias y sus historias. En 1747 lo burlaron é insultaron unos granaderos franceses. ¡Gran crimen! La queja llegó hasta el monarca francés. Preciso fué reparar el insulto, y Luis XV lo reparó. Nombró al Maneken-Pis *caballero de San Luis*, y le regaló un vestido completo con espada y sombrero con plumas.

Pero el Maneken-Pis tiene además otros vestidos. En una fiesta que se celebra todos los años en Julio y que llaman *la Kermesse*, lo visten y mucha gente del pueblo va á verlo luciendo sus galas. Tiene el dicho muñeco un sirviente especial que paga la ciudad.

Maneken-Pis significa *muchacho que echa agua*.

La version, que sobre el orígen del Maneken-Pis, parece mas aceptable es la siguiente. Habia en remoto tiempo un burgomaestre en esta ciudad, generalmente querido. Este burgomaestre tenia un hijo de corta edad. En una gran fiesta perdióse el niño, y el padre y la madre estaban desolados. Una buena recompensa ofrecian á quien lo encontrase. Por fin pareció; lo encontró un soldado en el lugar en que está el Maneken-Pis, y lo encontró haciendo lo que este hace, salvo la diferencia del líquido. El burgomaestre no contento con dar el ofrecido premio, quiso en su alegría, dotar con una fuente á la ciudad, y se representó la escena del hallazgo del chico.

Tengo que suspender hoy mi relacion sobre Bruselas la continuaré pronto. Entonces daré tambien algunas noticias sobre la desgraciada hermana del rey de los belgas que fué emperatriz de Méjico.

Pero antes de hablar de otra materia quiero hacer mencion de un *rato americano* muy agradable que pasé anteanoche.

No conocía yo al estimable caballero Sr. Cárlos de Mot. A una circunstancia imprevista he debido el haberme hallado en amistosa comunicacion con él. El Sr. de Mot ha vivido muchos años en América y esta casado con la señora Ernestina Boneche, de Buenos Aires.

Es esta la única dama de la América latina que hay en Bruselas, pero es una escelente muestra. La belleza, la elegancia, la finura, la naturalidad y la afabilidad son sus dotes. Ambos esposos de Mot son muy obsequiosos. La señora toca muy bien el piano. Ejecutó algunas lindísimas piezas [illegible]

[illegible]

La [illegible] escena esta magistralmente representada [illegible] Andes en [illegible]

Una ancha franja circunda ese medallon. En ella hay diversos grupos alegóricos. En un lado se ve un [illegible] de guerreros que deponen las armas; á tiempo que unos labradores con sus instrumentos de trabajo salen á continuar sus faenas campestres. Unos caballos á que se acaba de quitar los arreos del campamento van á recibir el arado. Un leon y un tigre corren por la verde llanura hasta los bosques. En otra parte esta representada la principal riqueza de la República Argentina que la guerra amenazó destruir. Vense numerosos rebaños de ganado mayor y lanas. El progreso de aquel hermoso y magnífico país tiene tambien sus alegorías. Vense las líneas de ferro-carril recorridas por los trenes que ostentan sus bellas cabelleras de humo, y mas allá se divisan los trabajadores que construyen nuevas líneas. Este tema es palpitante, porque el actual gobierno se esta ocupando con el mas fervoroso y laudable empeño, en cruzar el país en todos sentidos, y en breve término, por una vasta red de ferro-carriles. La guerra hubiera hecho imposible la realizacion hoy asegurada de tan grande, fecundo y patriotico pensamiento.

Todo lo hasta aquí descrito del escudo serán obra de medio relieve, trabajos hechos á cincel en plata repujada.

Cual será la perfeccion, cual el mérito de esa obra es cosa que muy facilmente adivina todo el que conozca la altura á que se halla en el mundo artístico la reputacion de Gustave Doré, que ha sido el dibujante, y de Froment Meurice que es el encargado de la ejecucion del escudo.

Doré ha sabido aprovechar en la concepcion de su dibujo algunas oportunas indicaciones que le ha hecho el señor don Alejandro Paz. Este caballero cónsul general de la República Argentina, es quien por órden de su gobierno hace ejecutar la obra.

Pero aun no ha terminado la descripcion. Entre esa franja de alegorías y el medallon, habrá una banda angosta de acero bruñido con bellas incrustaciones de oro. Tambien sera de [illegible] y acero el borde exterior del vaso.

La dedicatoria arriba mencionada dice así:

"El Gobierno de la República Argentina al señor General don Tomas Osborne Ministro de los Estados Unidos de la América del Norte. Recuerdo de estimacion por los amistosos oficios de S. E. durante las negociaciones de límites entre la República Argentina y la de Chile".

El obsequio tendrá, entre sus méritos, el de ser adecuado y significativo. Con legítima satisfaccion y noble orgullo, podrá el señor Osborne ostentarlo en su salon.

[illegible] He [illegible] nombre, y se ha hecho ya simpático para toda la América latina.

Porque, despues de haber escrito con placer lo que precede, viene á asaltarme un sentimiento de profunda tristeza? Por qué la cruel congoja en fin el alma y oprime el corazon?

Ah es un recuerdo. Inolvidable el recuerdo de la guerra de las tres Repúblicas del Pacífico, en que Chile, el Perú y Bolivia, siguen destrozandose [illegible] para el porvenir Guerra [illegible]

¿Qué esperan las naciones americanas todas, que esperan para formar una Liga de la Paz que rena todos los esfuerzos, que no tenga descanso, ni vagar, ni tregua en su afan, hasta conseguir que esas Repúblicas hermanas se salven de su propio furor, de su propia insania, hasta lograr que dejen de destrozarse? Por Dios! Hasta cuando. Hasta cuando? Como comprender que un gran grupo de naciones unidas en un propósito santo, impulsadas por una idea nobilísima, no puedan hacer nada, absolutamente nada! Hasta cuando desolacion, y ayes, y lágrimas, y sangre, y horrores y miserias?

Por Dios! no haya mas indiferencia, no mas desamor, no mas egoismo, ante ese dolorosísimo espectáculo!

Llegará todavía el sol de un nuevo año á presenciar ese escandalo? Habrá de llegar el sol del 83, del año del centenario de Bolivar á ver esa lucha abominable en que se deguellan hermanos con hermanos?

He mencionado el centenario de Bolivar.

Bolivar, el fundador de cinco naciones, el que con sus hechos contribuyó á la libertad de toda la América, no pertenece á ninguna seccion americana, pertenece á la América entera. De todos los homenages que pudiera esta ofrecer á la memoria del grande hombre, ninguno seria mayor, ni mejor, ni mas sublime, que el de aparecer todas las nacionalidades americanas en paz, unidas por el amor. Toda otra idea queda en escala muy inferior. Sin embargo, me ocurre una, que me atreveré á mencionar. No creo que carezca de algun interés.

Parézceme que podrian los congresos de nuestras repúblicas autorizar á los respectivos presidentes de ellas, para que puedan el 24 de Julio de 1883 dar indultos á los sentenciados por faltas ó crímenes que no revelen un corazon depravado, que no dejan ver en el sentenciado un enemigo de la sociedad. Las leyes relativas á esa autorizacion podrán establecer todas las reglas que estimen prudentes. En el mayor número de casos, quizá no convenga mas que una reduccion en la pena. En las monarquías se aprovechan para ejercer la clemencia, que es el mas noble atributo del poder supremo, algunos acontecimientos que se refieren á la familia real; un matrimonio, el nacimiento de un príncipe, etc. Nosotros no tenemos reyes ni tronos. ¡Que mucho que se ejerza la clemencia en honra á la memoria de los que nos dieron pátria y libertad! Qué mucho que bajo el nombre augusto de Bolivar se ejerza en 100 años una vez! Oh, sí, que salgan esos desgraciados de sus calabozos, que caiga sobre ellos la misericordia de la sociedad! Que sepan que nuestros libertadores, aún en la tumba, son siempre génios de libertad!

ALFREDO HERRERA.

SECCION CIENTIFICA

Dos palabras sobre fortificacion

(Correspondencia especial para LA PRENSA.)

SUMARIO—El bombardeo de Alejandría—Una escuadra no puede luchar con un fuerte á igualdad de armamento—Desventajas de la baterías á barbeta—Superioridad de las torres y casamatas acorazadas—Principios del mejor sistema de fortificacion—La fortificacion de la isla de Martin García—La luz eléctrica aplicada á su defensa—Polvorines en Francia—Bombardeo del Callao.

El bombardeo de Alejandría, por la escuadra inglesa, encierra una gran enseñanza para la República Argentina, que no ha fortificado todavía sus puertos ni sus costas en la entrada y los pasos de sus ríos.

Las baterías egipcias, armadas con piezas rayadas de 6 y 9 pulgadas de cargar por la boca, muchas de ellas sobre ajustes sistema Moncrief, han causado muy poco daño á los buques ingleses y han sido, por el contrario, destruidas en muy pocas horas.

Es una cosa generalmente admitida por todos los que se ocupan de estas cuestiones, que una escuadra no puede luchar con éxito contra fuertes y baterías en tierra.

La guerra de seccion americana nos presenta al fuerte Sumter, batiéndose contra toda la escuadra federal, la cual en repetidas ocasiones se batió con ese baluarte, sobre cuyo parapeto flameaba la bandera de los del Sud.

Esos bombardeos no solo fueron infructuosos para la escuadra, sinó que esta sufrió en ellos sérias averías, y el pabellon confederado flotó al viento, durante casi toda la guerra, sobre ese fuerte.

Los fuertes de Alejandría, en su mayor parte á barbeta y armados con piezas de poco calibre para horadar corazas, no han resistido al bombardeo de la flota inglesa.

Algunas de sus piezas han sido destruidas por el fuego enemigo, batidas de frente, y muchas por enfilada, habiendo tenido sus sirvientes que abandonarlas.

Algunos polvorines han volado, aumentando así el cuadro de destruccion que presentaba la plaza.

Las baterías á barbeta son buenas en posiciones elevadas, donde el fuego del enemigo no pueda tomarlas de enfilada; y si es cierto que ese sistema ofrece un ángulo muerto considerable, que aumenta en razon directa de la altura en que se encuentran colocadas las piezas, tiene tambien la inapreciable ventaja de dominar con los fuegos un ángulo horizontal muy grande.

En el Rio de la Plata hay dos puntos que deben fortificarse, pero de un modo muy diferente ambos. Ellos son: la isla de Martin García y el Cerro de Montevideo.

El primer punto, situado en la embocadura de los rios Paraná y Uruguay y dominando su entrada, será una fortificacion inexpugnable y podrá impedir el paso de cualquier escuadra, por mas poderosa que ésta sea, siempre que su construccion responda á un plan basado en los siguientes principios:

1° Las baterías de poca elevacion ó rasantes, deben ser casamatadas (nuevo sistema) con blindaje ó de torres acorazadas.

2° Los canales que defiende, deben tener obstrucciones para la navegacion, apoyadas por torpedos ofensivos, que pueden ser lanzados de la costa, y defensivos fondeados de antemano.

3° El calibre de su artillería no debe ser inferior á 11 pulgadas, debiendo ser aquella de retrocarga.

Las baterías de casamata con blindage ó las torres acorazadas, es el sistema adoptado hoy en Europa.

El rio Escalda, está defendido por torres blindadas, y los nuevos fuertes construidos en los alrededores de Paris, en las montañas ó puntos culminantes, son á barbeta sistema prusiano.

El mayor inconveniente de la casamata es el campo de tiro muy limitado, y por eso se ha dado la preferencia últimamente á las torres acorazadas giratorias, que pueden dirigir sus fuegos á los cuatro cuadrantes del círculo.

Martin García, es una pequeña altitud, que dados los progresos de la artillería moderna que arroja proyectiles á 8 y 9,000 metros no resistiría un bombardeo de dos horas, con las actuales baterías que posée, que no solo pueden ser enfiladas fácilmente, sinó tambien apagados sus fuegos por el tiro del enemigo, por elevacion.

Estas cosas se pueden decir hoy claro, por que son el A. B. C de la defensa y el ataque.

Esa isla no puede ser defendida con éxito sinó por medio de torres acorazadas, que oponiendo su coraza á los proyectiles enemigos, de cualquier direccion que vengan, es al mismo tiempo invulnerable al fuego por elevacion, por ser las torres cubiertas con blindage.

Además, las torres giratorias no tienen ángulo muerto, y dominan por consiguiente todo el horizonte.

La guerra americana tambien, nos ha probado entre otras cosas que el paso de un rio puede ser forzado por una escuadra, si no se han colocado en él, obstrucciones serias que impidan por completo la navegacion.

El almirante Jarragut, perdió dos buques pero forzó el paso delante del fuerte Hischer.

De todos los canales que domina la isla de Martin García, el del Infierno es el que ofrece hoy mayor profundidad para la navegacion.

El paso de este canal no se le puede impedir á una escuadra sin por medio de buques á pique cargados de piedra y fondeados, para que las corrientes no los desvien.

Además de este obstáculo, los torpedos de fondo y los ofensivos ofrecerían insalvables inconvenientes al paso de una escuadra, aunque esta fuera la misma que ha bombardeado Alejandría.

A todos estos obstáculos, se agrega el fuego de las torres acorazadas, y á mas de [illegible] que pueden [illegible]

[illegible]

La guerra del Pacífico encierra tambien otra enseñanza para nosotros, que debemos aprovechar, y esta es el bombardeo del Callao por la escuadra chilena. Ecuanimente de las baterías peruanas era inferior al de la escuadra, y así ha podido el Angamos, con su pieza de 7 pulgadas, de retrocarga, colocarse á 7000 metros y bombardear los fuertes sin temor de ser alcanzado por las piezas de estos.

La artillería ha hecho en estos últimos meses, grandes progresos.

Sir M. Armstrong fabrica hoy cañones con cierre de culata, sistema francés, cuyos proyectiles tienen una fuerza inicial, un alcance, una regularidad en su trayectoria, muy superior á las piezas de cargar por la boca, que salian hace poco tiempo de su fábrica.

Estos resultados en la artillería Armstrong, tienen por causa tres perfeccionamientos:

1° El cargar por la culata.
2° El gascheck.
3° Aumento del largo de las piezas.

La retrocarga y el gascheck aumentan el forzamiento del proyectil al recorrer este el ánima de la pieza, disminuye el viento y opone mayor resistencia á la dilatacion de los gases de la pólvora, lo que aumenta la fuerza inicial, y con ella el alcance, mejorando al mismo tiempo la precision de la trayectoria.

Las últimas experiencias en Inglaterra, han confirmado las ventajas que se obtienen aumentando el largo de las piezas.

Con la pólvora prismática de gran densidad, sucedía con frecuencia que su deflagracion no se operaba por completo, habiendo por consiguiente un desperdicio de presion que no aprovechaba el proyectil.

Para obviar á este inconveniente, Mr. Armstrong ha aumentado el largo de sus cañones, lo cual unido al gas-check, que aumenta el forzamiento del proyectil, ha dado los resultados mas satisfactorios.

En Grove, Francia, con piezas de 6 pulgadas y 28 calibres de largo se han obtenido alcances relativamente muy superiores á las piezas de 9 pulgadas de 12 y 15 calibres de largo.

Tenemos, pues, que para que nuestra isla de Martin García pueda no solo resistir un ataque, sino tambien hacer grave daño á su enemigo, necesita ser armada con piezas cuyo alcance no baje de [illegible] metros.

A igualdad de calibre y número de piezas con el enemigo, la isla tendrá siempre la ventaja de poder emplear el torpedo [illegible]

No podrian [illegible] bombardearnos impunemente como lo hizo el Angamos con el Callao, valiéndose de su alcance superior de sus cañones.

El que nos lanzara sus proyectiles recibiría los nuestros [illegible] en el Callao, no irían tampoco como los de las baterías de Alejandría, á dejar apenas la marca del choque en las corazas de los buques.

Segun lo [illegible] Cerro Montevideo [illegible]

[illegible]

La costa que circunda la ciudad no debe artillarse para evitar á esta un bombardeo.

Procediendo así, una escuadra enemiga no podrá jamás hacer fuego sobre la ciudad sino sobre los fuertes que esta [illegible].

La cumbre del cerro por su altitud se presta admirablemente para la defensa del puerto.

En aquella, una batería á barbeta, dominando todo el horizonte, armada con piezas de [illegible] pulgadas, de retrocarga, no solo estaría á cubierto del fuego de [illegible] enemigos, sinó que haría á estos, imposible su permanencia en el puerto, siempre que los artilleros de la fortaleza, fueran verdaderos artilleros.

La isla de Ratas, no puede ser fortificada de otro modo que con torres acorazadas. En ella, una batería de tierra, aunque fuera acasamatada no resistiría una hora, el fuego de un enemigo que dispusiera de piezas modernas bien servidas.

Además, esa isla destinada á secundar el tiro de la fortaleza del Cerro, necesitaria disponer de un foco de luz eléctrica que, vigilante, pudiera indicar á este último con sus rayos, la posicion y movimiento del enemigo.

La falda y las orillas del Cerro se prestan tambien á ser [redacted]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

8ª Sesion extraordinaria, de ayer

A las 3 p. m. se reunió esta Cámara con asistencia de 63 señores Diputados.

Presidia la sesion el Dr. Goyena.

A la hora indicada, estaban las galerías altas y bajas del Congreso completamente llenas.

Al leerse el acta, el Sr. Puebla hizo mocion para que no se diera lectura de ella hasta tanto concluyera la Cámara de ocuparse del asunto pendiente.

Se dió lectura del siguiente asunto entrado:

El Sr. Diputado Francisco F. Figueroa solicita permiso, por el término de 20 dias, para faltar á las sesiones.

Se trató sobre tablas á mocion del Sr. Galindez, concediéndosele la licencia solicitada.

En seguida tomó la palabra el Dr. Achával, y estractando los puntos principales de su esposicion, dijo:

Pido permiso á la Cámara para tratar algo que me es personal, prometiendo no ser estenso, porque es imposible serlo en un asunto como este.

Voy á esplicar mi posicion, ahora que ocupo la banca del Diputado.

No he sido acusador como se ha dicho. He dado cuenta, como Presidente, de un incidente, que afecta de una manera séria á la dignidad de la Cámara.

No era acusador, y por eso no he concurrido ayer á sesion, porque no tenia objeto de venir, con la pasion del incidente á agravar, digámoslo así, el asunto de que se trata.

Pero habiendo leido en la prensa diaria un estracto de los discursos que se han pronunciado anoche en este recinto, con sorpresa debo declarar que no esperaba ni debia esperar nuevas injurias, nuevas ofensas, con que el Diputado acusado ha agravado su posicion en lugar de disminuir la falta.

En su esposicion ó defensa, ha agregado nuevos calificativos, nuevas apreciaciones, que desde luego se vé que no son mas que desahogos; y no se crea por esto que vengo con el ánimo exaltado; no; tengo el espíritu sereno, y el único móvil que me ha traido es declarar que al tratarse el asunto en cuestion, los hechos han sido apreciados de una manera inexacta.

El señor Paz esplicaba el motivo del incidente, por causas agenas, por enemistades anteriores, y antipatías arraigadas, segun él: debo declarar que esos hechos son inexactos, porque no ha mediado antecedente ninguno que predispusiese mi espíritu contra el señor Diputado.

Lo he conocido, puedo decirse, en antesalas, y por lo tanto, no debo aceptar ni por un momento esas apreciaciones, alejando todos los hechos citados, tendentes á determinar la predisposicion de espíritu que dice existia contra él.

No considero, como algunos Diputados, que este incidente sea muy sencillo; lo creo muy grave, tanto por las razones del momento, como por las de su orígen.

Se ha puesto en duda la atribucion que tiene la Cámara para juzgar en este caso, cuando es una cuestion tan sencilla y un punto, que tiempo há está probado que la persona que viola sus atribuciones debe ser por ella juzgada.

Y si se cree que por ser un Diputado el que la ha agredido está fuera de la jurisdiccion de la Cámara, es una grave equivocacion.

No hay que poner en duda que el caso corresponde al Parlamento, por la razon sin fundamento que se ha dado, de que un Diputado fuera del recinto no está en ejercicio de sus funciones. No Sr. Presidente no es la materialidad de estar en este recinto, para estar en ejercicio de sus funciones: basta ser Diputado y estar en cualquier parte.

No podia, yo tampoco guardar silencio en esta causa, sin echarme encima la responsabilidad de haber violado un artículo del Reglamento de esta Cámara.

Y no se diga tampoco, que es un incidente puramente casual, por que se ha probado por las declaraciones hechas, que el Sr. Diputado Paz es el agresor, y que iba con el ánimo predispuesto contra el Presidente, por un incidente acaecido en el recinto desde las antesalas.

Ahora me toca pedir, que no se repitan nuevamente las injurias, las ofensas contra mí, y recordar al Presidente en su caso, para que cumpla con su deber, porque si se repiten en este recinto donde han de salir, las fuerzas amoldadas en las palabras, cuando se sofoque la de un Diputado por un hecho material, lo mismo que cuando la mujer pierda su pudor, todo estará desgraciadamente perdido.

Fué aplaudido por la barra, la cual fué apercibida con el desalojo si insistia en sus manifestaciones.

Sabemos perfectamente como se hace sentir en esta [illegible] la influencia del Presidente de la República, por [illegible] que no hará variar [illegible] en el ánimo de los Diputados.

[illegible]

El Sr. Presidente [illegible]

Se hizo leer el art. 155 del Reglamento y el 58 de la Constitucion que así lo prescriben.

Votado el despacho se rechazó por 37 votos contra 20, esto es, no hubo los tercios para la suspension.

El Sr. Demaria hizo mocion para que, por medio de una votacion, se diese un voto de confianza por su actitud, al Presidente, Dr. Achaval.

El Sr. Olmedo se opuso, diciendo que era renovar de un modo estraño el desagradable incidente.

El Sr. Puebla, hizo tambien mocion para que la Cámara de DD. de la Nacion declarara que la conducta del Presidente ha sido conforme al Reglamento, y que sus inmunidades dentro ó fuera de la Cámara deben haber sido respetadas.

El señor Rojas (A.) hizo mocion para que se diera por terminado el incidente.

El Sr. Navarro Viola se opuso á la mocion del Sr. Demaria, por creerla muy poco democrática.

Despues de un incidente entre los señores Navarro Viola y Demaria se cerró el debate, votándose la mocion del Sr. Demaria.

Fué aprobada por 36 votos contra 23.

Se determinó que esta votacion era la única y solemne manifestacion de aprobacion á la conducta del Presidente, Dr. Achaval.

Pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se determinó levantarla.

Eran las 5 de la tarde.

En Francia, [illegible] han agruparse [illegible] diputados republicanos procurarán dos centros: uno autoritario dirigido por Gambetta; otro liberal que prestaria su apoyo al gabinete Duclerc; calcúlase que el último partido aumentaria trescientos representantes.

Los diarios de Berlin recibieron noticias de San Petersburgo, respecto de la próxima mobilidad de los cuatro cuerpos de ejército, á causa de los acontecimientos de Egipto.

El gobierno ruso publicó un decreto imperial dando una nueva organizacion á la caballería y artillería montada; deberá transformarse en dragones, veinte regimientos de húsares.

Apesar de suponerse que estaba á punto de arreglarse el incidente entre Turquía y Grecia sobre límites, la segunda sigue preparándose para aventuras bélicas.

Los diarios griegos publican una nota cargando al gobierno ruso de toda la responsabilidad de los últimos sucesos.

La nacion griega está dispuesta á no consentir avances de la turca. Antes que ceder en la delineacion de territorios limítrofes, prefieren los griegos ir á la guerra.

La Puerta hizo público el documento en que declaraba rebelde á Arabí Pachá.

En Cochinchina, el cólera hacia gran número de víctimas.

MONTEVIDEO, Octubre 3 de 1882.—El Tribunal Superior de Justicia no hace lugar á la destitucion del Fiscal del Crímen.

La resolucion recaida en el espediente dice que se conteste al Poder Ejecutivo en los términos acordados, estableciéndose espresamente esta resolucion en la Constitucion de la República, no podria suponerse autorizada la violacion de la correspondencia particular.

Considerando, en cuanto á los términos en que se ha producido en la nota el fiscal del crímen, ellos no pueden ser tolerados por el Tribunal por ser contrarios á las conveniencias que deben guardarse siempre en las comunicaciones oficiales á las prevenciones que repetidamente ha hecho el Tribunal por lo cual apercíbese á dicho funcionario.

Termina la nota del Tribunal al Poder Ejecutivo, diciendo que no cree procedente la destitucion del fiscal del crímen.

La opinion pública ha quedado satisfecha con la resolucion del Tribunal.

Salió el vapor Rio Negro.

Buenos Aires [illegible]

Cordoba [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

La Administracion de Correos—[illegible] llamamos la atencion del Señor Administrador General de Correos, sobre el servicio de la oficina de primera hora.

Jamás los empleados de LA PRENSA consiguen despachar [illegible]

[illegible]

Renuncia de un Convencional—[illegible] Manuel Estrada ha presentado [illegible] renuncia de [illegible] Convencion [illegible]

[illegible]

La Comision Nacional de Educacion tuvo conocimiento que la Comision Escolar de la 5a. Seccion habia dirigido una circular á los Directores de escuelas, é inmediatamente resolvió dirigir la siguiente nota que transcribo:

Señor Presidente de la Comision Escolar de la Seccion V.—La Comision Nacional de Educacion ha visto con sorpresa una nota firmada por solo el Secretario de esa Seccion, en la que se ordena, á nombre de esa Comision, que los maestros lleven á la iglesia parroquial respectiva á todos los alumnos los dias Sábados á recibir instruccion religiosa, lo que es contrario en todo á los reglamentos vigentes.

La instruccion religiosa se dá en las escuelas y es suficiente que los padres de un niño manifiesten que no quieren que sus hijos la reciban para que no se les pida su asistencia.

Para mayor claridad, trascribo por encargo de la Comision, los artículos pertinentes:

Art. 35 La religion se enseñará en el local de la escuela, por los párrocos ó los sacerdotes que la Comision Eclesiástica designe.

Los Concejos Escolares podrán reunir varias escuelas en una, para recibir esta enseñanza que se dará el Juéves á los varones y el Sábado á las mugeres.

Art. 36 En donde no fuese posible cumplir con la prescripcion del artículo anterior, la enseñanza será dada por los maestros leyendo á los alumnos como esplicacion del punto sobre el cual verse la leccion, un trozo correlativo del libro que el Concejo General designe.

Art. 37 En los dias destinados para la leccion de religion, no estarán obligados á asistir á la escuela los alumnos cuyos padres hayan manifestado no querer que sus hijos reciban enseñanza religiosa.

Así pues, es indispensable que se dén las órdenes necesarias para que lo dispuesto por esa Comision y comunicado á las Escuelas Públicas por el Secretario Seccional, quede sin efecto.

Saluda á V., etc.

Esto es, Sr. Ministro, la resolucion adoptada por el Concejo en el único caso que ha llegado á su conocimiento, y puedo asegurar á V. S. que aquel no se apartará del reglamento en este punto porque sus disposiciones garanten á todos la libertad de culto.

Obsequio al General Osborne—Nuestro corresponsal de Paris, Alfredo Herrera, describe magistralmente el modelo sobre que ha de hacerse el obsequio que esta República ofrece al Ministro de Estados Unidos D. Tomás Osborne por su amistosa mediacion en el arreglo diplomático de la cuestion chileno-argentina.

Nada podemos añadir á los detalles que Herrera consigna en la correspondencia que va en la seccion oportuna.

El trabajo artístico es irreprochable en cuanto á la concepcion, y dada la competencia de los artistas será concluido con toda perfeccion.

Diputados Nacionales—No se reunió anoche esta Cámara, como estaba citada, por falta de número para formar quorum.

Congreso económico—En la sesion que ha de celebrarse esta noche en los salones del Club [illegible]

[illegible]

Observacion del paso de Venus—[illegible]

[illegible]

Las grandes carreras proximas—[illegible]

[illegible]

Manifiesto del General Racedo—[illegible]

[illegible]

Sobre el cometa—[illegible]

[illegible]

Ministro de Hacienda de la Provincia—[illegible] Ministro de Hacienda de la Provincia.

Departamento de Gobierno. Buenos Aires, [illegible] 1882. Habiendo el H. Senado prestado su acuerdo para el nombramiento de Ministro Secretario de Hacienda, el P. E. Decreta:

Art. 1° Nombrase Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda al Dr. D. Vicente Villamayor.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insertese en el R. O.—Rocha.—Cárlos D'Amico.

El Gefe de Policia de la Provincia—Despues de veintiun dias de viage, regresó anteanoche á esta Capital dicho funcionario.

Ha dejado definitivamente instaladas las comisarías de Guaminí, Carhué, Puan, Sandes y Salinas Chicas.

El punto mas avanzado de estas comisarías es Salinas Chicas, que dista 100 leguas al sud del Azul.

En ese parage el Sr. Dantas ha dejado 130 caballos para el servicio, y 200 mas distribuidos en las demás comisarías.

Los plausibles esfuerzos del Sr. Dantas para establecer policías en aquellas lejanas comarcas han quedado satisfechos, y con ellas la seguridad de las ya valiosas poblaciones que por allí existen y que no ha mucho eran el teatro de hazañas de grupos de indios ó cuatreros.

El Sr. Dantas manifiesta que por aquellos campos es notable la seca, cosa que atribuyen muchos de los moradores al cometa.

Escena sangrienta—Hace dos meses mas ó menos, en una misma habitacion de un conventillo vivian los hermanos Juan y José Delacha y Cristóbal y Miguel Grecco, tambien hermanos.

Trabajaban los cuatro como peones albañiles.

Son todos ellos italianos de nacionalidad y hombres jóvenes aun.

Una mañana los hermanos Delacha notaron que les habian robado una cierta cantidad de dinero, que guardaban en uno de los baules de su habitacion.

Con ó sin fundamento, esto no lo sabemos, sospecharon que fuesen los autores del robo los hermanos Grecco, sus compañeros de vivienda.

No trepidaron en acusarlos como tales, y la armonía y la amistad quedaron rotas desde ese dia y ellos separados por una barrera de ódios.

Unos hermanos fueron á vivir por un lado y los otros por otro.

Como sucede con frecuencia, los cuentos y chismes fueron cruzando de una parte á otra y debido á ellos, el rencor iba fortificándose dia á dia con mayores elementos.

Momento llegó que por ambas partes se juraron una *vendetta*, la que, como se verá, se consumó anteanoche á las once.

El teatro de la escena fué el despacho de bebidas del almacen calle de Charcas esquina Garantias.

A la hora que indicamos, los Grecco hacian modestas libaciones en compañía de Juan Bueno, amigo particular, compatriota y compañero de trabajo.

La casualidad hizo se presentaran los hermanos Delacha.

Verse, provocarse con la mirada y luego con palabras, fué todo cosa de un solo momento.

Los epítetos ofensivos, en sumo grado denigrantes, que se cambiaron por ambas partes, fueron abundantes.

Nicolás Lesiane dueño del negocio, comprendió al momento que aquella disputa iba á tener un final trágico; y en el deseo de evitarlo, á toda costa, intervino con sus buenos oficios.

Inútil fué su empeño; por el contrario, Cristóbal Grecco sacó un rewólver, Juan Delacha un puñal y mientras estos se agredian Juan Bueno se lanzó sobre el interventor oficioso descargándole sobre la cabeza varios golpes con un madero.

En medio de esta confusion se oyeron dos detonaciones y los hermanos Delacha cayeron en tierra.

Los Greccos y Buenos huyeron á la aproximacion de los agentes de Policía, pero fueron detenidos en ese momento.

Juan y José Delacha habian caido en tierra heridos de un balazo cada uno de ellos.

Al primero la bala le habia penetrado por el lado derecho y bandeado el cuerpo; al otro por el costado izquierdo, mas arriba del corazon.

El estado de ambos era sumamente grave. Las heridas puede decirse que son de carácter mortal.

[illegible]

Alumbrado publico—[illegible]

[illegible]

Grandes empresas—[illegible]

[illegible]

Union de la Boca—[illegible]

[illegible]

Instituto Geografico Argentino—[illegible]

[illegible]

Concejo Nacional de Educacion—[illegible]

[illegible]

Los diamantes de la corona—[illegible]

[illegible]

Asuntos bursatiles—[illegible]

[illegible]

Desgracia—Un menor de edad llamado Francisco Charbelo, manejaba un carro por la calle de Corrientes entre 25 de Mayo y Paseo de Julio.

En un descuido de su parte se fué al suelo, y una de las ruedas del vehículo le fracturó la pierna derecha.

El menor fué llevado á la botica calle de General Lavalle número 74, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Esto ocurria anteayer á las tres de la tarde.

Obras de defensa—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles, pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, cuyos párrafos principales son los que siguen.

Comunico á V. E. que desde el 11 del corriente se continuarán los trabajos de las Obras de Defensa de Santa-Fé, que se habian suspendido á causa de la creciente del Riacho desde el 21 de Enero próximo pasado.

Las obras empezaron el 19 de Octubre del año pasado y se suspendieron el 21 de Enero del corriente año, como se ha dicho, de modo que se trabajó durante tres meses y dos dias, importando el trabajo ejecutado durante este tiempo, la cantidad de 7568 pesos fuertes con 86 cents.

El importe de las obras, segun contrato del 17 de Noviembre de 1881, es de pesos fuertes 48,452-09 y el plazo para terminarlas de un año, ocho meses que se concedieron segun el contrato primitivo mas cuatro con que se amplió aquel á causa del aumento de obras por efecto del derrumbe acaecido.

Resulta pues, que prescindiendo del tiempo que no se ha trabajado por fuerza mayor, el contratista tiene todavia desde el 11 del corriente cerca de 9 meses de plazo para la terminacion de las obras.

Lo ejecutado desde el 11 hasta el 25 del corriente en el relevado de 120 pilotes de la estacada esterior, elevado de 11 mas y colocacion de 80 m. 30 de solegas.

Durante la primera época de los trabajos, este Departamento por intermedio del ingeniero inspector de ellas, pasó varias notas al contratista ordenándolo activara las obras que marchaban con demasiada lentitud, pero sin conseguir resultado favorable.

Con esta misma fecha se ordena lo mismo al contratista en vista de la necesidad que hay de aprovechar la época de la bajante, única en que es posible trabajar, y me haré un deber en comunicar al Señor Ministro el resultado que se obtenga.

Abandono y robo—El patron de la barca "Restauracion", no se sabe porque motivo, abandonó su barco, no sin llevar en su maleta el dinero importe del flete que conducía.

Para salvar su responsabilidad, los tripulantes de la "Restauracion" se presentaron ayer á la Sub-prefectura del Riachuelo, á dar cuenta de lo ocurrido.

Esta barca se halla fondeada próxima á la oficina marítima mencionada.

Procedió inmediatamente el Sub-prefecto á hacerse cargo del buque y á amarrarlo cerca del muelle principal.

De lo actuado dió parte en seguida á la Prefectura Marítima, la que vá á tomar las medidas del caso.

República Oriental—Se ha sabido y demostrado que en Paysandú se fiscaliza la correspondencia para los diarios. Cuando la correspondencia no agrada al empleado de la Gefatura, es enviada á la Direccion General de Correos.

—Ha sido nombrado Plenipotenciario, el Ministro español Vazquez Llorente, para el hecho de ratificar el tratado entre esta República y España.

—En vista de que ninguno vino á hacer nuevas denuncias relativas al asesinato de Sarracina, el Gobierno probablemente repondrá en su empleo á las autoridades acusadas que fueron suspendidas.

—En estos dias no se permite la entrada en la habitacion que ocupa Carabajal, sinó á muy reducido número de personas.

Este se encuentra en estado muy abatido, por la incertidumbre del término que se prolongará su aplazamiento, no obstante no haberle comunicado los sucesos de anteayer que hubieran aumentado su abatimiento.

Nada se ha adelantado sobre la solucion de la nota dirigida sobre la prerogativa del Presidente de la República. Anteayer mandó un Mensaje á la Comision Permanente á ese respecto, y el Lunes se resolverá el punto.

Robos—Dos personas se han presentado ayer á la Policía quejándose de haber sido víctimas de los ladrones.

Son estas don Marcos Caghellen y doña María de [illegible].

Al primero le han llevado un tirador conteniendo [illegible] pesos [illegible], en circunstancias que dormia en la fonda calle de Tacuman número 504.

A la segunda una cartera con seiscientos pesos de gran moneda, de su casa habitacion calle de [illegible].

[illegible] de ellos puede precisar quien es el [illegible] que medios han empleado para lograr su [illegible].

Noticias Escolares—El Inspector Sr. Zinny remite [illegible] la circular confeccionada por la [illegible] sobre exámenes, pudiendo además [illegible] examinadores y se imprimen [illegible] copia remite.

El Inspector Santa Olalla ha presentado un [illegible] el estado de las Escuelas de Lujan, [illegible] necesidades á llenar con los datos que [illegible].

El Concejo Escolar de Rauch, propone á la [illegible] el nombramiento del puesto de Sub-[illegible] de las Escuelas de ese Partido, con el [illegible] de 300 pesos m/c.

El Concejo Escolar del Pergamino, comunica [illegible] Secretario de ese Concejo al Sr. [illegible] Estela, en reemplazo de D. Bernardino Lopez [illegible].

Un crimen misterioso—En el Riachuelo y en [illegible] de Barra [illegible] cadáver de un individuo [illegible] persona aun no ha podido ser identificada.

Presenta [illegible] fondas heridas, una en el cráneo [illegible].

[illegible]

Esperemos, pues, su resultado.

Convencion constituyente—Se nos envia para publicar la siguiente comunicacion:

La Asamblea celebrará su 2a sesion, el Jueves [illegible] corriente á las 7 1/2 p. m.

El tren especial para los señores Convencionales saldrá de la Estacion Parque á las 7 y 20 p. m.

Secretaría de la Convencion. San José de Flores, Octubre 3 de 1882.—*Los Secretarios*.

Conferencia—El Juéves á las ocho de la noche tendrá lugar la Conferencia que dará el doctor [illegible], y en cuyo acto tendrá lugar la entrega de las medallas y diplomas acordadas á los expedicionarios que acompañaron al teniente Bove.

La ceremonia sera presidida por el Dr. Irigoyen, Ministro del Interior.

Las personas que deseen asistir, pueden solicitar invitaciones en el local del Instituto, Perú 35, en todo el dia de hoy.

Labor judicial—Publicamos á continuacion la Estadística del Juzgado á cargo del Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, durante el tercer trimestre del corriente año.

Asuntos pendientes 6 79; id. iniciados 31; Providencias de trámite 1,26; autos interlocutorios [illegible]; sentencias definitivas [illegible].

[illegible]

Beneficio en Colon—[illegible]

[illegible]

Noticias religiosas—[illegible]

[illegible]

Hospital Buenos Aires—El movimiento habido [illegible] es el siguiente:

[illegible] de Agosto, 236—Entrados en [illegible] 141. Murieron 31. [illegible] Octubre, 246.

"El Telegrafo de Gualeguaychu"—[illegible]

Historia Nacional—En breve debe aparecer [illegible] argentina, destinado á [illegible] en los establecimientos [illegible] el Sr. D. Clemente [illegible].

Parroquia del Pilar—La Municipalidad ha [illegible] Joaquin Viejo [illegible] Mota y Esteban [illegible] para formar la comision que debe [illegible] costumbre, se celebrará [illegible] el 12 del corriente, en la parroquia [illegible].

"Sociedad Cientifica Argentina"—El Dr. [illegible] presidente, y Don [illegible] presidente de la Sociedad Científica Argentina.

Movimiento militar—El Sub-prefecto de San [illegible] al Ministerio [illegible] voluntarios [illegible] ejército y armada.

[illegible] en el batallon 5° de infantería de línea, el teniente 2° D. Manuel Posada.

Se ha nombrado ayudante del regimiento 6° de [illegible], al ayudante mayor D. Manuel Pizarro.

Con motivo de la resolucion del 22 de Agosto [illegible] el personal sanitario [illegible] en el presupuesto, el [illegible] Mayor del Ejército ha comunicado al Ministerio [illegible] de la Guerra que los batallones 3 y 11 de línea [illegible] han quedado sin el personal [illegible].

Los Hugonotes—[illegible] suspender la [illegible] debia tener lugar en el [illegible].

[illegible] ganar tiempo [illegible] "Los Hugonotes" que [illegible].

[illegible] postergada hasta mañana.

Encargado de Negocios—Ayer partió para Montevideo [illegible] Moreno, encargado de negocios de nuestro país, en aquella República.

Renta provincial—Lo recaudado por la Provincia por papel sellado y estampillas desde Enero del [illegible] al primero de Octubre, alcanza [illegible] pesos moneda corriente.

[illegible] se vendió papel sellado por [illegible].

[illegible] de puentes en el dia [illegible] pesos m/c.

Licitacion—La Direccion de Rentas Nacionales [illegible] para sacar á licitacion la refaccion [illegible] ocupan las oficinas del Resguardo [illegible] pasageros.

Solicitudes—[illegible] Olivera y Sagasti solicitan [illegible] maquinarias, [illegible] para la elaboracion [illegible] vegetal.

[illegible] Lujan, solicitando [illegible] el órgano [illegible] Iglesia.

Recibo—Esta noche recibe el Ministro de Relaciones Exteriores en su casa particular, á [illegible].

Puerto de Atalaya—El ingeniero francés de obras hidráulicas Sr. Degoulet, partió con destino á la Magdalena, llevando el encargo del Ministerio del Interior de hacer los estudios necesarios y formular un proyecto de canalizacion en el puerto Atalaya á fin de facilitar la entrada de los buques de ultramar.

"La Rebecca"—No ha sido posible aun hacer el salvamento de la barca "Rebeca" que se fué á pique el Domingo á las 4 de la tarde en el Riachuelo, por hallarse sumergida por completo.

El rio siguió creciendo, lo que impide en estos momentos la estraccion de la carga, que consiste en material férreo para el ferro-carril del Sud.

Es necesario esperar la bajante, para poder verificar la operacion.

Sub-Prefectura del Tigre—El Sub-prefecto del Tigre ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, pidiendo se nombre interinamente un ayudante para la Subprefectura, por hallarse enfermo el Ayudante Matto.

Buque en venta—Don Eduardo Green se ha presentado al Gobierno Nacional, ofreciendo en venta la barca italiana "Volturno", de 3,000 toneladas de registro.

El precio que pide por el buque ofrecido, es 9,000 pesos fuertes, pagaderos en letras á noventa dias.

Prision de un criminal—Las autoridades de S. Nicolás han conseguido aprehender al individuo Juan Arroyos, á quien se lo buscaba hacia tiempo. Es acusado de varios hechos criminales.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SAN PETERSBURGO, Octubre 2 de 1882.—Notanse en diferentes puntos de Rusia señales inequívocas de agitacion, promovida por los nihilistas.

A pesar de las reservas de la policía, sabese por conducto fidedigno que se han operado numerosos arrestos en estos dias.

La mayor parte de los inculpados de traicion pertenecen á la clase mas culta de la poblacion, y disfrutan generalmente de una cierta posicion social.

La guardia del palacio imperial de Peterhoff ha sido notablemente aumentada, despues del regreso del Emperador de Moscou.

LISBOA, Octubre 2 de 1882.—En vista de la próxima reunion de las Córtes, los partidos políticos en España están dando señales de prepararse á las luchas parlamentarias.

Son muy frecuentes las reuniones políticas y se han entablado polémicas violentas entre varios de los periódicos de la península.

Las ideas liberales hacen camino y entre otros el Mariscal Serrano, Duque de la Torre, ha declarado abiertamente que sostendrá en las Córtes la vuelta de la Constitucion de 1869, votada durante su regencia é infinitamente mas liberal que la Alfonsina.

MONTEVIDEO, Octubre 3 de 1882.—Llegó el "Araucania" con fechas de Lisboa hasta el 12 del pasado.

Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1882. Al Sr. Presidente de la Asamblea General Legislativa de la Provincia de Buenos Aires. He recibido [illegible] del Sr. Presidente, [illegible] en que me acreditan miembro de la Convencion de la Provincia de Buenos Aires.

A mi juicio, las Constituciones, que son el elemento mas estable en un régimen republicano, nunca deben ser alteradas sino en virtud de necesidades evidentes y concurriendo á su reforma la unanimidad moral de la sociedad. La de 1873 bosquejó instituciones esenciales para descentralizar el Gobierno, buscando el bien comun por la radicacion de las libertades locales, mediante el concurso de ciudadanos eminentes, afiliados á diversos partidos ó prescindentes en las luchas de la política activa, pero concordes en el terreno neutral y comun de sus intereses fundamentales.

Esas instituciones podrán ser imperfectas, pero no habiendo sido puestas en práctica íntegra y sinceramente, ninguna experiencia ha probado su imperfeccion, ni la oportunidad de la proyectada reforma.

Estas consideraciones me inducen á abstenerme de contribuir á ella, y declinar la eleccion que el Sr. Presidente me ha hecho el honor de comunicarme.

Dios guarde al Sr. Presidente.—*J. M. Estrada*.

Sobre la enseñanza religiosa—El Presidente de la Comision Nacional de Educacion se ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública, informando respecto á ciertas prácticas religiosas que se habian introducido en algunas escuelas.

He aquí el contenido del informe que hemos mencionado:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. en que se sirve pedir "informe respecto á medidas tomadas por algunos directores de escuelas, que someten á los alumnos á prácticas contrarias á la libertad de cultos."

Oficiales de Marina—La Comandancia General de Marina se ha dirigido al Prefecto de Puertos, comunicándolo que por resolucion superior, se ha acordado se le remitan los datos exactos de los oficiales que estan al servicio de esa reparticion, indicando la fecha en que fueron dados de alta.

Mangas de langosta—En el diario *La Provincia*, de Chivilcoy, leemos la siguiente version:

Corre rumor, por noticias recibidas de Lincoln, segun se dice, de que por ese punto pasaron en la semana pasada dos mangas de langostas en direccion al Nueve de Julio.

Esta noticia desconsoladora la damos como rumor simplemente.

Estafa—El Lúnes á la tarde, encontrándose en el Recreo Suizo, situado en la calle Larga de la Recoleta, don Antonio Chinchasi y don Carlos Invernezzi, fueron estafados por tres individuos.

El medio ha sido uno de los tantos ya demasiado conocidos y que narramos todos los dias.

La estafa consiste en 5,000 ps. mjc.

De esta suma, 3300 pesos corresponden á Chinchasi y lo restante á su compañero de infortunio.

Escrituras públicas—En el Ministerio del Interior se recibió ayer una nota del Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias, acompañando de ochenta y tres boletos provisorios, pertenecientes á colonos del Chubut y que han sido enviados por el Comisario Finocheto, para que se estiendan las escrituras públicas que dispone la ley.

Permiso—El Departamento Nacional de Higiene concedió ayer, á los agentes del vapor "Europa", el permiso necesario para que sean desembarcados los restos de la señorita Aquese Sucospa, fallecida abordo, hace algunos dias.

Fiesta religiosa—El Domingo próximo tiene lugar una gran funcion religiosa en el pueblo de San Justo.

Es la fiesta organizada por la hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia, de la localidad.

Todos los años se celebra esta solemnidad con gran éxito, tanto por la concurrencia que asiste como, por los festejos que se hacen.

El presente año sucederá lo mismo que los anteriores, dados los preparativos efectuados.

Predicará el doctor Kehague.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte. José Amalio Araujo, 60 años, brasilero, Juncal 59, afeccion orgánica al razon; Bernardo Cambra, 2 años 6 meses, argentino, 25 de Mayo 349, bronco neumonia; Juan Poluo, 8 meses, id, Colon 253, eclampsia; Horacio Faramilan, 6 meses 11 dias, id, Comercio 372, bronquitis capilar; Otilio Pongibeti, 1 año 8 dias, id, San Juan 500, neumonia doble; Julia Re, 10 meses, id, Libertad, derrame cerebral; Josefa Sachi, 1 años, id, Paseo de Julio, gastro enteritis; Maria del Nero, 47 años, id, Venezuela 697, apoplegia cerebral; Matilde Gilly, 48 años, id, Maypu 432, [illegible]; N. Castaño, id, Defensa 429, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita. Maria F. [illegible] Beta, 65 años, española, Artes 790, [illegible] José Kenel, 28 id, oriental, [illegible] Salvador Solá, 6 dias, argentino, Temple 854, falta de viabilidad; José Sola, 6 id, Temple 854; Carlos Echevino, 1 año 3 meses, id, Córdoba 518, [illegible] rampion, Javier Carricarte, 21 años, francés, tuberculosis; Felipa Diaz, 66 id, argentina, fiebre gástrica; Lorenzo Gandini, 42 id, italiano, [illegible] traumático; José Sanuzzi, 67 id, [illegible]; Luis Sanatta, 1 año 3 meses, [illegible] enterocolitis, Maria A. Sosa, [illegible] meses 10 dias, argentina, Santa Fé 95, [illegible]; N. Antoni, [illegible] Paseo 108, nació muerto; Manuel [illegible] General Lavalle [illegible].

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les pedimos encarecidamente se sirvan contestar, á los que aun no lo han hecho, á la circular que la Administracion les ha dirigido con fecha 26 de Setiembre ppdo o3v15

SECCION DE SOLICITADAS

El invierno—Hemos llegado á la estacion que nos trae el invierno [illegible] estan desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan tomando mate. Los negocios paralizados, nadie se ocupa en tratarlos. Pasamos una vida [illegible] y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor echándonos á una bañadera, [illegible] para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados [illegible]. Una sola copita, hace sudar mares. Pruébese y se verá que decimos una pura verdad. N. N.

Fosfatina—Las personas que se encuentran [illegible] á consecuencia del cambio de estacion [illegible] bien de fortalecerse contra los calores [illegible] rano, tomando unos cuantos frascos de Fosfatina. Esta no es medicina, sino un gran vigorizador que renueva la sangre por completo devolviendo al enfermo las fuerzas y energia perdidas. Se recomienda especialmente á los que sufren de nerviosidad y cansancio mental. J. A. Bennet, 195 Florida.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10.000 $. Billetes á medio pata [illegible] el jueves 5 del cte en [illegible] llegan el sábado 7 por la mañana.

Util—Para evitar enfermedades [illegible] el cuerpo con jabon de vaselina, para mantener los poros libres. De este modo muchos males [illegible] rán con la traspiracion. Este valioso jabon se encuentra en todas las Boticas y en la agencia, 195 Florida.

Parches porosos Capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones, no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 ps m/c, cada uno. Se encuentra en todas las Boticas. Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida.

Pastillas de Brown—El mejor remedio para el asma, ronquera y dolor de garganta, son estas famosas pastillas, alivian casi instantaneamente y curan en poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia 195 Florida. J. A. Bennet.

Barros, erupcion cutánea y aspereza del Cútis—Puesto bajo la influencia benéfica del descubrimiento médico del Dr. Pierce durante algunas semanas, el epidermis se suaviza extraordinariamente, mas trasparente, y parece al tacto terciopelo y habiendose diafanizado con el arrebol de la salud interior, resulta que la verdadera hermosura brilla en todo su esplendor radiante. Nada que se haya presentado al público antes de ahora como medio de hermosear el cútis ha dado tanta satisfaccion con tal objeto, como el descubrimiento médico de Oro. El efecto ordinario de la mayoria de los medicamentos, que operan sobre el sistema por medio de la sangre, son necesariamente algo estimulados por muy excelente que sea el remedio que se emplea. Mientras que de una á 3 botellas limpian el cútis de barros, conchas, erupciones y manchas pardas, puede ser necesario continuar tomando hasta una docena para depurar el sistema completamente en casos inveterados, que se halle este repleto de humores escrofulosos crónicos y virulentos. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos Mixtos.

Loteria Pública de la Rioja—Se juega el sábado 7 de Octubre. Premio mayor 1000 $. El billete entero vale un patacon, el quinto vale cinco pesos m/c.

Abatimiento general—Cuando la sangre no se produce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es te enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida y retarda el progreso de descaecimiento natural.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 3. La Bolsa ha seguido hoy en huelga y nadie ha intentado iniciar operacion alguna; no se formó rueda, y en la gran pizarra solo figuró un pequeño lote de Cédulas serie A á 100 1|2.

En los corrillos de corredores solo discutian y comentaban los curiosos y diversos incidentes á que ha dado lugar la última liquidacion, las discusiones tomaban hoy un carácter mucho mas ardiente y apasionado que ayer.

La liquidacion está suspendida y á las resultas del fallo de la Cámara Sindical, á que hemos hecho referencia ayer.

En tanto que esto no sea conocido, es imposible establecer la verdadera posicion de la Bolsa y la respectiva de cada corredor.

El número de los corredores caidos por las perdidas directas que arrojan sus liquidaciones no ha aumentado, pero no puede aún preveerse el número de los que pueden ser indirectamente arrastrados por aquellos, esto será mayor ó menor, segun sea el fallo esperado de la Cámara Sindical.

Parece que se descubren nuevos incidentes que arrojan sombras sobre la moralidad de los manejos puestos en juego en la pasada especulacion.

Un honrado y bien estimado corredor, que habia operado para el mas fuerte especulador y que se contaba en el número de los caidos por no entregarle aquel la suma de $ 20,000 que arrojaba su liquidacion, se presentó hoy en la Bolsa á hacer entrega de pts. 10,000 que habia conseguido arrancarle.

La emocion singular que se pintaba en su rostro mezcla de rubor y de júbilo, y el acento de profunda verdad con que refirió á todo el mundo detalles que callamos, referentes á la entrega de aquella suma, le granjearon la general simpatia.

Si su posicion personal no le permite hacer frente por completo á los compromisos contraidos por cuenta agena, le quedará la satisfaccion de que su proceder es apreciado con justicia y como digno de servir de ejemplo á otros.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*.—Série A 100 1|2—Série E 83 3|4

Acciones del Banco Nacional. Nominal último precio al contado 93 ojo.

Primitiva Compañia del Gas—La última operacion fué á 1,400 ps. m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863, 96 ojo los de 1|2 ojo de amortizacion y 71 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0|0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Ayres—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 115 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 ojo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 23.

Ultima hora—La Comision del Interior ha resuelto al fin que los saldos á favor sean entregados á los dueños de las respectivas liquidaciones, y ordenar que todos los saldos en contra sean entregados mañana antes de las 2 p. m., bajo pena de ser declarados insolventes los corredores que así no lo hagan.

Este fallo viene á colocar á la Bolsa en la peor situacion, porque le priva de $ 300,000 que habrian quedado en ella, con un fallo contrario.

Cambios—El Banco de la Provincia ha fijado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1|2 peniques, Paris 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Génova 5.19 fcos., Hamburgo 4.20 m.

En plaza se pasan segun firmas de 49 5|8 á 49 3|4 peniques sobre Lóndres; 5.20 á 5.21 francos sobre Paris, 5.21 á 5.22 frs. sobre Amberes.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan en los Bancos particulares de 7 á 7 1|2 por ojo en moneda corriente; en oro de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por ojo.

No se hacen operaciones sobre cauciones de títulos.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1|2 por ojo de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1|2 á 17 5|8 ps m|c; soles á 80 centavos.

Venta de Propiedades—Las direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Saavedra, con 8'600 m por 24'248, en 218 $.

Paraguay 499, con 15 vs 30 cent por 70 1|2, en 2 000 $.

Uruguay 340, con 32'40 cent por 51'53, en 18,000 $.

Lomas de Zamora y Moron, dos propiedades de 97 vs 85 cent por 81 vs 18 cent, en 1000 $.

Lavalle 712, con 6'495 m por 21'758, en 3,200 $.

Santa Fé 300, con 7'57 cent por 26'81, en 2,330 $.

Córdoba 583, con 8'91 cent por 15'15, en 83,000 ps m/c.

Alsina 731 y 733, con 57'15 cent por 43'30, en 20,600 $.

Piedad 1003, con 7'44 cent por 59'07, en 5,600 $.

Santa Fé 251, con 8 3|4 vs por 35, en 3,020 $.

Suipacha 298, con 19,63 cent por 15, en 15,200 $.

Lincoln, un campo de 4.049,634 metros cuadrados, en 204,181 ps m/c.

Coronel Suarez, con 8,000 hectáreas por 46,400 ps m/c.

Balcarce, con 8,476 m 5 vs al N-O por igual estension al Sud, en 318,000 ps m/c.

Gral Alvear, con 8,099 hectáreas, 52 áreas y 48 centeáreas, en 1,000,000 ps m/c.

Olavarria, con 5,000 hectáreas, 98 áreas y 32 centeáreas, en 42,400 ps m/c.

Brandsen, con 281 m 66 cent por 2.044'40, en 140,000 ps m/c.

Lomas de Zamora, con 51'96 cen por 80'53 en 55,000 ps m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Octubre 3, 5 1|2 p. m. (A la Bolsa) Janeiro "Rio Negro" [illegible]

Liverpool "Araucania" "Espiegle" Havre "Porteña" Saint-Thomas "G. S. Perry" Willington "Emiline". Consolidados del 80 á 30 y 1|8. Deuda amortizable á 24 5|8 despues de hora á 25. 10,000 cueros americanos á 81. Salo el "Onyx".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
5 *Belgrano* Havre	7 *Europa* Génova
8 *Tagus* Southampton	8 *Orenoque* Burdeos
9 *Hogarth* Liverpool	10 *Rio* Hamburgo
10 *Navarre* Génova	11 *Nasmyth* Amberes
10 *V. de Montevideo* Havre	11 *Thales* Amberes
11 *Pascal* Lóndres	15 *Euclid* Amberes
14 *Baltimore* Bremen	15 *Tagus* Southampton
16 *Senegal* Burdeos	15 *Belgrano* Havre
16 *Santos* Hamburgo	16 *Hogarth* Amberes
23 *Trent* Southampton	18 *Navarre* Génova
26 *Bourgogne* Génova	20 *Leibnitz* Amberes
28 *Nord América* Génova	21 *Porteña* Havre
31 *Equateur* Burdeos	24 *Senegal* Burdeos
31 *Montevideo* Hamburgo	25 *Baltimore* Bremen
	25 *Santos* Hamburgo
	25 *Kepler* Nueva York
	31 *V. de Montevideo* Havre

Vapores esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
10 *Cordillera* Pacífico	11 *Cordillera* Europa
13 *Ramses* Hamburgo	14 *Ramses* Pacífico
18 *Garonne* Europa	19 *Garonne* Pacífico
24 *Patagonia* Pacífico	25 *Patagonia* Europa
30 *Aconcagua* Europa	31 *Aconcagua* Pacífico

Frutos del país—Mercado [illegible] 3 de Setiembre [illegible] Octubre 3 de 1882.

Han entrado 170 wagones con diversos frutos, compuestos en su mayor parte de maiz, trigo, pasto y algunos lotes de lana nueva.

Un lote de lana nueva [illegible] procedente de Pergamino, del establecimiento del Sr. [illegible] signada al Sr. D. Antonio Apellaniz, quedó sin rematarse á causa del alto precio que se pidió por ella. [illegible] de dicha lana buena de naturaleza muy fina, pero bastante pesada. Se cree que por esta última causa no se haya realizado, pues los compradores, como se sabe prefieren siempre aquellas de lo [illegible].

En el Pergamino, tambien se han vendido de [illegible] tablecimiento de propiedad de unos [illegible] de 900 á comprada por un [illegible] consignado [illegible]. Dícese al precio de 55 ps. Estará en la plaza del 12 al 15 del corriente.

Estos datos son [illegible] de los mismos compradores y debemos declarar con franqueza que no la [illegible] estamos dudando de su veracidad y creemos esto porque mucho se trabaja para desmentir [illegible] haciendo una propaganda [illegible] completamente y que redunda en [illegible] de los intereses de los productores.

En lo que á nosotros toca, nos abstendremos de hacer apreciaciones acerca del Mercado de lanas, hasta tanto las llegadas sean [illegible] para poder hacer apreciaciones [illegible] que se rigen [illegible] buenos ó malos.

[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

Consignatarios		
A. Ceballos	[illegible]	[illegible]
Podestá Hnos	[illegible]	[illegible]
S. A. Gomez Ca	[illegible]	[illegible]
A. Ceballos	[illegible]	[illegible]
S. A. Mancha	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto [illegible] de Montevideo [illegible] Uruguay [illegible] Rosario [illegible] de Barcelona, Rio Uruguay [illegible] la Asuncion y "Rio Negro" de Rio Janeiro.

Anuncian su salida para hoy: "Onyx" para [illegible] "Jupiter" para Montevideo [illegible] para Santa Fé, "Feliz Napoeta" para el Rosario [illegible] Correa á la [illegible] Rio Negro [illegible] Janeiro.

MARITIMA—[illegible] de Setiembre [illegible] Norton Ca con Lóndres, Dewey [illegible] Sharpe 1 c paños [illegible] F. C. de la Ensenada [illegible] Parry Ca 10 c quesos [illegible] Matthey 20 c vino [illegible] M. Forrester 50 ltos art de agricultura [illegible] Shaw hnos 11 c pintura [illegible] A Cranwell 1 casco 3 btos 2 c drogas [illegible] M Mackern [illegible] 7 c 3 tambores mers A Bonsfield [illegible] 10 btos mers A Moine 3 c 9 cos drogas, A Estrada [illegible] Banco Nacional [illegible] D Paroli Ca 34 6 tes á baas 2 cascos 7 1 drogas. Comision Directiva de las Obras del Riachuelo 4 btos mers G J C Bell 5 c azul órden 100 cañitos fierro 5 bultos Nueva Compañia de Gas 1 columna de fierro R Lezica 5 c esponjas perfumeria etc. Shaw hnos 30 cuñetes pintura, J M Bell 7 e 6 cos mers. Storm hnos 4 c cristaleria, F C del Sud 411 atados fierro Shaw hnos 400 fierro galvanizado. Escalada y Martin 20 c quesos M Forrester 3 f tejidos, E. Norton Ca 14 mers. órden 11 sombreros y otros artículos. Carga de Amberes: F. 12 f papel E Bergmann Ca 1 cristaleria, P Quesnel Ca 512 c vidrios R. Kinschmann 7 c armas 2 c ferreteria, L Bore, 50 c quesos. Villanueva Ca 2 paquetes 4 c mercería 28 c canastas [illegible] Moors Ca 1 papel pintado, Lohmann Ca 4 c papel [illegible] lleria S Rolleri hnos 5 c tabaco, P de Fatta 1 ferreteria, Bates Stokes Ca 2 c algodones 1 armas F. Norton Ca 3 c libros, Bergmann Ca 35 f papel Fei Ca 2 f tejidos 1 bto mtras F Chapon 1 c armas [illegible] manufacturas G Kratt 2 c carton [illegible] Mallmann Ca 2 b tes vino J M Beltrán ferreteria, Navarro Ca 1 c algodones, P de Faria Ca 1 c ferreteria, J Bernasconi é hijos 17 c calzado. Wedekind Ca 1 c sedas G Fernandez 1 sombreros, Raggero Bossi Ca 2 cristaleria, J Bunge 1 c art de menage, Lohmann Ca 2 c manufactura, A. R Milot 1 c sombreros, J G Lezama 1 plantas, S M Girault 7 c ferreteria 100 f cabullería, J Lauthé Ca 1 c lanas Bureau [illegible] Senet Ca 2 c tejidos 1 botines 1 papel 1 c paños, P Gerbe 8 f algodones 2 c lana Faria Ca 5 c cristaleria, Challe y Bellon 1 c jabon, Vazzi Ca 4 c lanas, Alomany hnos 1 c papel 1 c loteria 1 c papel, J Bernasconi 4 c calzado, P Gerbe 1 c lanas J Bollo 1 pieles R Lezica 10 f tejidos órden 60,000 kg ladrillos 1 c álbums 2 c papel. Carga de Paris: G Charlos 2 c mers, B Senet Ca 4 c id, Challe y Bellon 25 id id. Rotterdam Lanusse Ca 100 quesos. Peters hnos 1100 c velas, Wedekind Ca 4 c algodones 2 c sedas. Bernasconi 27 c calzado 2 c elásticos, órden 2 algodones. Amsterdam Marini Ca 500 beas azucar. Liverpool F. C. del Sud 1105 rieles 570 atados eclises, Dundee órden 31 f arpillera, Barclay Ca 100 id, B Stokes 5 id id M Forrester 2 id id, Lagos Ca 3 1 bto 3 1 arpillera, Bamberg Ca 5 f id, E Ternquist 11 id id, Rio Janeiro T Moreno 5 sacos café 2 beas yuayaba, C Labarca 2 id id, J M Bonet 2 sacos café 1 id fariña.

"Claris" vap español cap S Cardona de Barcelona el 26 de Agosto, Tarragona el 29, Valencia el 2 de Setiembre, Cadiz el 7 á E Oohoa con [illegible] de Barcelona Well Ca 51 bto corchos. P y A Lanusse 10 pipas vino tinto (Estella), Gandolfi y Moss 20 1|4 vino blanco (Pladello rena), C Benofout 200 c aceite, E Canale 50 id id. A Rembado 1 libros, Alomany hnos 22 c 1 f papel 1 c libros. A Lopez Ca 100 1|4 vino blanco (Maristany), N Repetto 35 c aguardiente anisado, Gandolfi y Moss 30 c aceite en latas, M Molins 20 c agu'te anisado, de Tarragona G San Juan Ca 20 1|4 vino (Ginestar), S Anselmo 1 bto vino, órden 280 1|4 vino (Rodriguez), E Martinez 10 1|4 vino (Martinez), Cibils hnos 621 pipas 78 1|2 14 1|4 vino tinto 164 1|8 16 1|16 vino garnacha (B Lopez) de Valencia G y Moss 153 pipas 18 1|2 134 1|4 vino tinto (Perero) 150 1|8 vino (Perera) 135 pipas 18 1|2 24 1|4 vino tinto (Berard) 155 pipas 15 1|2 30 1|4 vino tinto (Ripollés) 98 pipas 7 1|5 14 1|5 vino tinto (Navarro) 128 pipas 13 1|2 29 1|4 vino tinto (Fort) 100 1|4 vino (Requena), órden 450 pipas 60 1|2 120 1|4 vino tinto (Lázaro) Rocha hnos Ca 99 pipas 13 1|2 19 1|4 vino tinto (Cuñat) T Meyer 23 pipas 3 1|2 5 1|4 vino tinto (Peres) De Cadiz: R Martin Ca 28 1|8 vino, J Ulf 13 1|8 aguardiente 1|2 pipa vino, J S Cangallo 1 c libros, E Bergmann 1 ejemtras, G Martinez 200 b'les aceitunas, J Hoice Ca 41 sacos garbanzos 3 c aceite, Zuberbuhler 3 b'les vino G Martinez 140 sacos garbanzos, E Gomez 1 bto con lápida, A F 500 c pasas, A Lopez 50 1|2 b'les uvas.

"Rio de la Plata" vap oriental de Montevideo á P Russo con: Mallmann Ca 15 bt mers, á varios 13 bt encomiendas. De tránsito 321 bto mers.

SALIDAS DIA 3 "Poitou" vap frances para Génova, "Pampa" id francés id Havre, "Progreso" id nac id Victoria, "Meteoro" id nac id Rosario, "Proveedor" id nac id Rosario, "Rio de la Plata" id oriental id Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi. Compañia Lírica Italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—Juéves 5 de Octubre—1ª representacion de la ópera—**Los Hugonotes**.

TEATRO COLON—Gran Compañia de zarzuela y verso, direccion del acreditado maestro D. José Puig. Gran funcion para el Miércoles 4 de Octubre, beneficio de la jóven y distinguida 1ª tiple doña Paulina Celimendi—**Los diamantes de la corona**. En el intermedio del 1º al 2º acto se cantará la romanza de bajo, de la ópera **Don Cárlos**. A las 8 1|2.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Para el Juéves 4 de Octubre, la sublime zarzuela en 3 actos, titulada: **Un tesoro escondido**.—A las 8 y 1|2. Precios los de costumbre.

TEATRO DE VARIEDADES—Director A. Tauban—Compañia lírica francesa del maestro Cochelin y Delacourt—Miércoles 4 de Octubre—**Les Turcs**. Entrada general 10 $.—A las 8 1|2.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA criar en su casa, para tratar Chacabuco 252. o4 v8

APRENDIZ ENCUADERNADOR, SE PRECISA Esmeralda 203. o4 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CALLE Belgrano 532. o4 v7

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA española para criar en su casa, calle Balcarce 53. o4 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MUJER robusta, con abundante leche, fresca de 3 meses, tiene quien garanta su conducta, calle de Lorea 175. o4 v8

A LOS PROPIETARIOS, UN JOVEN FORMAL italiano que tiene bastante conocimiento en el comercio, se ofrece para hacerse cargo de propiedades como apoderado para alquilar cobrar y cuidar á gusto y con interés del dueño, entregando el dinero cada vez de recibido ó mensualmente. Tiene persona que responda por el y buenas recomendaciones, la persona que desee ocuparlo, puede dirigirse por carta bajo las iniciales C. B. Cangallo 109 ó Libertad 209. o4 v10

CAJISTAS, SE PRECISAN MORENO 109.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION, se precisa Venezuela 518. o4 v7

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN CON buenas recomendaciones, Florida 178. o4 v7

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle de Cangallo núm 584. o4 v7

COCINERO ó COCINERA, QUE SEPAN COCINAR con su obligacion, se necesita Gral Lavalle 523. o4 v7

COCINERA SE OFRECE UNA española bastante práctica y buenas recomendaciones, calle Chile núm 74. o4 v7

COCINERA SE PRECISA UNA PARA cocinar en Almagro que sea sola y con cama, para tratar calle Bolivar 73. o4 v7

CAJISTA EN LA IMPRENTA DE "EL PUEBLO" en Barracas al Sud, se necesita uno, recurrir á la imprenta de "La Libertad". o4 v7

CARRERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y DE garantias de su fidelidad se necesita Rivadavia 691 frente al mercado Lorea. o4 v7

DISTRIBUIDOR SE PRECISA MEJICO 635 imprenta. o4 v7

DEPENDIENTE PARA TIENDA Y MERCERIA que tenga alguna práctica de 18 á 20 años se precisa Chacabuco 187. o4 v7

DISOLUCION DE SOCIEDAD. LA SOCIEDAD comercial que giraba en esta plaza bajo la razon Otaire y J. Lagrauiet se ha disuelto de comun acuerdo. M. A. Ondiette contador público ha sido nombrado liquidador. A. Ondiette, Gallaire y Lagrauiet. o4 v6

ESTOPA PARA TAPIZAR PROCEDENTE DEL Lavadero Alsina, se vende en el depósito Rivadavia 607 frente al mercado Lorea. o4 v7

ESTOPA PARA TAPICERO FINA SE VENDEN lanas 20 c, es trabajada á precios muy módicos. Para ver las muestras Peru 420 de 7 á 11 a. m. o4 v7

EDIFICIO PARA QUESERIA SE ALQUILA uno con estension y departamentos [illegible] situado en el pueblo Almirante Brown. Por mas datos en el hotel La Deheza. Estacion Adrogué. o4 v8

EL 20 DE LA LOTERIA DE LA CAPITAL que se juega el 6 del cte. Se desea comprar entero [illegible] que se pueda. Tambien se cambiaria toda la decena por otra, ocurrir á la calle Bolivar 76. o4 v7

ENMIENDAS AL CODIGO CIVIL EN VENTA en la imprenta de Coni, Alsina 60, un folleto que contiene la ley promulgada el 9 de Setiembre último, sancionando las nuevas enmiendas al Código Civil Argentino. En esta publicacion se da una reseña exacta de las reglas [illegible] de las enmiendas, tanto en el texto como en las notas [illegible].

[illegible]

MARIA HAGNIER PARTERA RECIBIDA calle Temple 665. o4 v12

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIZA [illegible] calle [illegible] del dia.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche fresca de 2 meses, calle de Paraguay 185. Tiene recomendaciones. s30 v6

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMERIZA, SE ofrece con buena recomendacion, ocurrir San Martin 431. s30 v4

AFRECHO DE MAIZ, MAIZ PISADO PARA MAZAMORRA y locro. Harina de maiz para polenta, harina de trigo, E. Zimmermann, 10 Gallina 12. s30 v30o

AMA DE LECHE, SE OFRECE PRIMERIZA con abundante leche. Calle Estados Unidos 178. s30 v4

ADQUISICION BRILLANTE DE UNA CASA quinta por poco dinero, en la calle de Juncal 380; en la misma darán razon. s30 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y buenas recomendaciones; es para criar en su casa, calle Méjico 636. s30 v4

AMA DE LECHE FRANCESA FRESCA, DE 28 dias, se ofrece, ocurrir calle Chacabuco núm 469. o1 v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, para criar afuera, ocurrir á la calle Uruguay núm 646. o1 v6

ARMAZON, VIDRIERAS Y MOSTRADOR SE vende, puede servir como para confiteria ó otro negocio, y la casa se alquila para cualquier negocio, calle Rivadavia 904. o1 v6

ATENCION, SE QUIEREN COMPRAR CASAS al Norte de la ciudad, una como de 30000 pesos [illegible] otras dos como de 8 á 15 mil ps. ocurrir Defensa núm 79. No se admite corredor.

ATENCION SE QUIEREN COMPRAR 2 casas al Norte de la ciudad [illegible] de 10 á [illegible] No se admite corredor. s30 v6

[illegible]

BAZAR "LA ESTRELLA" RIVADAVIA 631 á [illegible] frente á Lorea, surtido para la nueva estacion, trajes de casimir de seda y de hilo varias formas, para niños de 4 á 12 años, vestidos, delantales, sombreros para niños, sombreros para el sol, paraguitas, sombrillas, guantes de novedad, puntillas, encajes, bordería y guarniciones para vestidos, especial surtido en volados para cuellos, medias de hilo para niños, señoras y hombres, camisas, ropa blanca, corsets para niñas y señoras, telas, gasillas, rasos negros y de colores, blondas de novedad, pasamanerias, flores, cintas, plumas, pañuelos surtidos para mano, género punto para cortinas, fichus, tapados para señoras y muchos otros artículos que se recibiran continuamente, á mas servicios de manteles y servilletas ules impermeables, cristales, porcelanas, cubiertos, artículos metal blanco, canastas y bolsas para viajes, etc, á precios módicos. o1 v12

COCINERA QUE SEA BUENA, SE PRECISA Belgrano 1084. o1 v5

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Cangallo 568. o1 v5

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA EN la calle Moreno 703. o1 v6

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Méjico núm 141. o1 v6

COCINERA SE NECESITA CANGALLO 890. o1 v5

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE Santa Fé 125. o1 v5

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 378. o3 v6

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Cuyo núm 866. o3 v6

COCINERA FORMAL SE NECESITA UNA CON cama, calle Corrientes 175.

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú núm 255. o3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA MUJER FORMAL con cama, Belgrano 862. s30 v4

COCINERA SE OFRECE UNA MORENA calle Chile 280. s30 v5

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA, ocurrir Salta 24. o3 v6

COCINERO ó COCINERA CON RECOMENDACION, se necesita Venezuela 305. o1 v6

COCINERA SE OFRECE UNA señora FORMAL con buena recomendacion, para el servicio de cocina calle Santiago del Estero núm 59. o3 v6

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE 6 á 8 piezas que no diste mas de 4 cuadras de la esquina de Cuyo y Florida, Florida 180. o3 v6

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una seca y confortable de 4 piezas, algunas demás comodidades, calle General Paz 41. o3 v8

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA SUS OBLIGACIONES, se precisa en la calle de Piedad 673.

COCINERA SE OFRECE UNA PARA EL SERVICIO de una corta familia, ocurrir Defensa [illegible] patio. o3 v6

[illegible]

CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA COMODA y espaciosa frente á la estacion Llavallol, con muebles y carruajes ó sin ellos. Por mas datos ocurrir Cuyo 165 de 10 á 11 a. m. o1 v15

[illegible]

COSTA MOERMANS Y Ca. 8 RED LION SQUARE Holborn Londres W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores encontrarán y obtendrán sus mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca. 8, Red Lion Square Holborn Londres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banca, comision, [illegible] y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las naciones artículos y productos [illegible] de Venezuela, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones contantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Londres, Paris, Viena, Nueva York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones en cualesquiera otras operaciones financieras. [illegible] o1 v21 o

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA [illegible] sito. o1 v5

EXELENTE ESQUINA PARA NEGOCIO. RIVADAVIA 803 y 807, se alquila consta de un gran salon angular y cinco piezas mas. s20 v20

EZEQUIEL BELANDO, CONSIGNATARIO de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José núm 253. s22 v22o

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO. Baños rusos, árabes, sulfurosos, naturales de agua fria y caliente. Duchas con presion de 2 atmósferas de agua salada y dulce.—Director, *T. Lacarte*. 360 Belgrano 362, plaza Monserrat. s27 v60

EN LA LIBRERIA LITERARIA DE C. PERnon, situada en la calle de Cuyo núm 245, se halla en venta la interesante Historia Universal por el profesor B. Welter, traducida del aleman al italiano por el profesor D. Rodolfo V. de Lochtenstein. s28 v6

EN EL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO situado en San Vicente denominado "Nueva Tablada" y Manantiales de Campos "se recibe hacienda vacuna á pastoreo. El precio es sumamente módico, para tratar al mismo Establecimiento ó á la Calle de Victoria 3 (pieza núm 4). s30 v15

EN LA CALLE DE LIMA No 510, SE PRECISAN dos peones inteligentes en el cultivo de una quinta, á poca distancia de Buenos Aires y que uno de ellos entienda algo de jardinero, puede uno de ellos tener corta familia. Es inoficioso se presenten sin garantias. o1 v12

EL 1º DE OCTUBRE SE ABRIRA AL PUblico la gran despensa y depósito de vinos de Valle Nocetti y Ca 348 Belgrano 348. La mas vasta y mejor surtida de Sud america. Se invita al público á visitarla para que se convenza de sus numerosas y variadas existencias. s30 v7

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 614. EL QUE suscribe, director de baile aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Lecciones á domicilio. A. Constante. s7 v76

EXPOSICION PANORAMICA LA SENTIDA muerte del Gral Garibaldi, reproducida del natural en distintas escenas, representando: 1º El postrer momento del héroe. 2º La pieza ardiente. 3º El entierro del gran patriota en Caprera. 4º Los funerales masónicos celebrados en el Templo Cangallo 189 las noches del 15 y 16 de Junio de 1882. Siguen en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de la [illegible] Rivadavia [illegible] Entrada general 5 ps. m/c, niños 3 ps. o1 v4

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, [illegible] para colchones, especialidad en [illegible] de Ocampo Belgrano [illegible] Fábrica en Romero [illegible] Buenos Aires. Cuyo 226. [illegible]

[illegible]

JUANE PECOTCHE PEDICURO [illegible]

LA PRIMERA HISPANO-AMERICANA BUENOS Aires [illegible] tratado completo de higiene por Harry Bo[illegible]

MUCAMA FORMAL, SE PRECISA PARA UNA corta familia en la calle Gral. Lavalle 454; escusado se presente sin buenas recomendaciones. s30 v4

MUCAMA Y MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita, en la calle de Belgrano 83. s30 v4

MODISTA, PARA CASA DE FAMILIA ó NEGOCIO se ofrece una buena, corta y cose con perfeccion. Ocurrir Suipacha 454. s29 v5

MUCHACHA DE 11 á 12 años, PARA CUIDAR un niño, se necesita en la calle Bolivar 519. s30 v4

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFRECE UNO italiano, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ó portero, teniendo ambos buenas recomendaciones, calle de Cuyo 650. s30 v4

MUEBLES, POR AUSENTARSE SU dueño del país, se venden 2 escritorios, 2 bibliotecas, algunas obras importantes, 1 ropero con espejo y muchos cuadros todo en perfecto estado. Salta 38. s30 v4

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE. EL marido para quintero ó jardinero y la mujer para cocinera, mucama ó niñera, calle Victoria 613, fonda italiana. o3 v7

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, ambos para cuidar alguna casa de las que dejan las familias por ausentarse para el campo, calle Independencia 510. o3 v7

MATRIMONIO SE OFRECE UNO SIN HIJOS, el marido para cochero y la mujer para coser, planchar y conoce un poco la cocina, ó cualquiera otra ocupacion, ambos con recomendaciones, calle Victoria 698. o3 v6

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias [illegible] tienen recibidas pues es [illegible] calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12 obre

MATRIMONIO SIN HIJOS CON REPUTACION [illegible] desea encontrar uno á dos niños á criar para cuidarlos con todo esmero como de familia, en nuestra misma casa, y correr con [illegible]. Para convenir á tratar calle Moreno 715 esquina Salta tienda de Martinez.

MENSURA COMISIONADO POR EL SUPERIOR [illegible] para medir un terreno de propiedad de D. Pedro A. Rodriguez, ubicado en la Seccion 19 sobre el Arroyo del Venado, prevengo á los linderos [illegible] de Octubre. Los linderos son los señores Pradere hnos, P. Artagabeitia y el Estado. Buenos Aires Setiembre 29 de 1882.—Corne L. Roca. o1 v4

MANUEL ALCARI DESEA SABER EL PARAdero de [illegible] Alvarí, que hace cerca de dos años trabajaba como quintero en una chacra del partido de San Isidro y como nada se ha sabido mas de él desde [illegible] ruego á las personas que pudieran dar noticia [illegible] se dirijan calle Cuyo 85 á 87 [illegible] agradecido.

[illegible]

MUCHACHO QUE SEPA ordeñar VACAS SE precisa en la calle Chile 355. s20 v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA EL trabajo de casa, Rivadavia 128 altos. s30 v4

MUCHACHO PARA MUCAMO, SE NECESITA Chacabuco 243. o3 v4

MUCAMA Y MUCHACHA SE PRECISAN CAlle Temple 654. o3 v4

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Bolivar núm 255. o3 v6

MUCAMA SE NECESITA FLORIDA 300. o3 v8

MOZO DE ALMACEN SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años, que sea algo práctico en el ramo, Paraguay 273, esquina Suipacha. o3 v8

MAQUINA DE COSER PARA ZAPATERO SE vende una en buen uso, sistema Howe, para tratar Venezuela 482. o3 v6

MATRIMONIO SE OFRECE SIN HIJOS JOVENES, de nacionalidad española, [illegible] para verlos Paseo de Julio 70. o4 v5

MUCHACHO DE 10 á 14 años PARA ALMACEN, se necesita uno práctico y que tenga recomendaciones, Salta 472. o3 v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA COMO DE 12 años, con buenas recomendaciones y de preferencia estranjera, calle Solis 70. o3 v6

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS, CON buenas recomendaciones se ofrece ó bien la mujer sola para cocinera, Rivadavia 741. o1 v5

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO SIN HIJOS el marido para quintero y la mujer cocinera, calle Piedras 451, se paga buen sueldo. o1 v5

MUCAMA Y UNA señora FORMAL CON RECOMENDACIONES de su conducta [illegible] núm 251.

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA MANDAdos de una agencia, que tenga familia, se precisa, Cuyo 100. o1 v4

DEPENDIENTE Y UN CADETE SE NECESITAN con buenas recomendaciones y bastante práctica, Belgrano 354. s30 v4

DEPENDIENTE CON ALGUNA PRACTICA EN el ramo de tienda, se necesita uno para un pueblo próximo á la Capital. Bolivar 650. s30 v4

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y mercería se necesita uno de 18 á 22 años, Chacabuco 185 y 187. o3 v4

DINERO ESTRAVIADO EN UN PAQUETE EL que lo devuelva á su dueño Perú 106 será generosamente gratificado. s30 v4

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE TENGA práctica de algunos años en drogueria, Rivadavia 189. o3 v6

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENDA Y que desee trabajar y un cadete se precisan Alsina y Zeballos (tienda). o3 v6

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo, calle Victoria 405. o3 v7

DEPENDIENTE DE BOTICA MUY PRACTICO con buenas recomendaciones y de preferencia inglés, se necesita en la sucursal de Cranwell, Rivadavia 405. o3 v5

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406.

DOCTOR GONZALEZ Garaño 247 CORrientes 247, altos. Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos laringe del estómago. Consultas todos los dias de una á tres p. m. Consultas gratis, los Lúnes y Juéves de tres á cuatro p. m. s20 v20o

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA SE NECESITA calle Rivadavia 1004.

SE CAMBIA UNA CASITA DE 3 PIEZAS MOderna por otra mas grande dando dinero encima, ocurrir Charcas 905. o3 v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA SOLA PARA el servicio y atencion de una persona sin familia, Belgrano 87. o3 v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRE solo amuebladas, en casa de familia del país Esmeralda 257 entre Corrientes y Gral Lavalle. o3 v6

SE OFRECE UN MUCAMO ACOSTUMBRADO á [illegible] Florida 23 [illegible]

SE COMPRA UNA CASA AL SUD QUE SU PRECIO no pase de 110000 $ m/c, para tratar, Independencia 417. o3 v7

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y teneduria de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 410, altos. s14 v30 i

BOTINES DE PRUNELA FINOS PARA señora á 45 ps valen 60, camisas á 10 ps, botines de cuero con puntera de fierro para niños á 87 ps. [illegible] Maipú y Tucuman. 30 v4

BUEN CAMPO DE 3 LEGUAS EN EL 9 DE JUlio y á 6 de la plaza de dicho pueblo. Se arriendan 2 de las tres, por estar una ocupada, para tratar en Giles con Simon Cucullu y en Buenos Aires con Ruiz Hnos. Rivadavia 210. s16 v5 obre

BARBERO SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial que sean buenos, se les pagará buen sueldo; Independencia 636, esquina á Zeballos. Tambien se vende una barberia muy acreditada y barata. o3 v6

BALANZA NUEVA SE VENDE RECIEN MARcada y con patente, por el módico precio de 450 ps m/c. Para verla ocurrir calle Corrientes núm 712 entre Montevideo y Garantias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. o3 v7

BATONES DE PERCAL PARA Sra á 45 Y 50 PS uno, trajes de brin se han recibido á todos precios á 40, 50, 60, 70 y 90 ps traje, para niños id de casimires á precios baratos, vestiditos finos de vigoña á la marinera para niños de 3 á 4 años á 90 ps. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 492 y 494 esquina Salta. o3 v11

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 ps; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno desde 120 ps; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de porro francés con ó sin pañó desde 80, 90 y 100 ps; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. s1 pm

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 130 ps. los que valen en otra parte 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños, Cangallo 300. 1|4 perm

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO amueblados, con balcones á la calle, para matrimonio ó hombre solo, en casa de familia calle Corrientes núm 37. o4 v7

SE DESEA ALQUILAR UN CARRITO CON 2 caballos, para ocuparlo tan solo una hora durante la noche, el que lo tenga puede dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A. C. o4 v7

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO QUE sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, en la misma se necesitan varios oficiales muebleros. Buen Orden 126 y 128. o4 v6

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMACEN Y fonda sito en la calle Moreno 745 y 747. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa con urgencia. o4 v7

SOCIO PARA UNA CASA INTRODUCTORA, SE necesita uno para interesarlo ó asociarlo en el negocio, segun el capital de que pueda disponer. Ocurrir Temple 800 de 6 á 8 p. m. o4 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CASERO de tres personas de nacionalidad italiana, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle Chile 515, cigarreria, darán razon. o4 v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 3 ó 4 piezas, que tenga jardin, en los barrios del Once, Almagro, Centro América sien lo en calle de tramway. Dirigirse á C. M. Piedad 512. o4 v7

SE PRECISA UNA MUJER QUE SEPA COCINAR y quiera ir á un pueblo de campo con una familia, se prefiere vasca ó francesa, ocurra al Hotel Frascati pieza núm 23. o4 v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA LA CIUDAD ó campaña, el marido para cochero y la mujer para mucama ú otro trabajo, tiene un hijo de 2 años, calle San Martin núm 379, 12º patio cuarto núm 7. o4 v7

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, postrero y pastelero, inteligente de cualquier clase de comida y de cualquier estilo, hombre formal y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Cerrito núm 255 al fondo de la casa. o4 v7

TERRENO EN VENTA CALLE PERU SE vende un terreno calle Perú entre Brasil y Caseros á media cuadra del tramway y del empedrado, tiene 10 vs fte por 30 de fdo, en 25000 $ m/c, títulos garantidos, para tratar Santa Fé 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde, no se admite corredor. o4 v6

TERRENOS EN LA CIUDAD "LA PLATA" Los que deseen chacras y quintas y lotes de terrenos para edificar en la ciudad "La Plata" Capital de la Provincia damos datos y nos encargamos de hacer solicitudes para la compra de los solares, valen desde 2 ps hasta 4 rls la vara cuadrada. Los primeros interesados podrán elegir los puntos de mas pronto porvenir. Ocurrir á la oficina de tierras "La Capital" donde se encuentra el plano á la vista, Bolivar 30. o1 v6

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, EN LA calle Bolivar 402. o1 v5

AMA DE LECHE, SE NECESITA EN LA CALLE Maipú núm 138. o1 v5

APRENDIZ ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO QUE sepa trabajar, se necesita, Piedad 840. o1 v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA EN la calle Gral Lavalle 523. s30 v4

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA. calle Paraguay núm 547. s28 v5o

AMA DE LECHE FRESCA española, SE OFRECE con buenas recomendaciones, Florida 157. o4 v6

AMA DE LECHE española CON BUENAS REcomendaciones, se ofrece una en la calle de Bolivar 815. o3 v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 13 á 20 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm 97. o3 v6

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA FORMAL para una corta familia extrangera; Estados Unidos 233.

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 18 años PARA el servicio de una confiteria; para tratar Bolivar 271 esquina Méjico. o3 v6

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA COcinera para la Estacion Temperley, ocurrir San José 746, de 9 á 10 de la mañana. o3 v6

SE NECESITAN DOS OFICIALAS COSTURERAS modistas que sepan bien su oficio, calle Piedras 295. o3 v6

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA CUIdar alguna casa ó para planchar en casa de familia Cangallo 856, 2º patio. s30 v5

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA ó sin ella, y una sirvienta para cuidar una señora enferma, ocurrir Venezuela 880. s30 v4

SE NECESITA UN CHICO DE 11 á 13 años para despacho de una confiteria, ocurrir á la calle de Paraguay y Uruguay núm 440. s30 v4

SE ALQUILA PARA NEGOCIO POR 450 PS mic. mensuales el magnifico local Piedad 608. s30 v4

SE NECESITA UNA MUJER PROLIJA Y BIEN recomendada, solamente para cuidar niños; en la calle Suipacha 778.

SE DAN EN HIPOTECA 30,000 ps. mjc. [illegible] venta sobre propiedad ubicada en la Capital [illegible] módico interes y sin comision; Salta 38.

SE PRECISAN UN DEPENDIENTE PARA almacen y un muchacho, Ambos españoles, Rivadavia 115. s30 v4

SE NECESITA UNA CASA DE 3 á 4 PIEZAS ocurrir Cangallo 503, bajo las iniciales L. C. s30 v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO para la campaña, se le pagará buen sueldo, para tratar San Juan 612. s30 v4

SE NECESITA UN MUCHACHO COMO DE [illegible] años, se prefiere uno que sepa servir, calle Perú 3[illegible] o1 v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMACEN, calle de Europa núm 477. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. o1 v5

SE ALQUILA UNA GRAN CASA QUINTA PARA [illegible] familia decente, calle Pozos 321, para tratar calle Belgrano 1139, almacen. o1 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, en casa de una corta familia, calle Reconquista núm 327 (altos). s29 v7

SE ALQUILA UNA SALA SIN MUEBLES Y UNA pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, en la Tucuman 243. s29 v5

SE ALQUILAN TRES PIEZAS JUNTAS EN una casa espaciosa, á personas mayores y sin niños, para tratar Belgrano 784. s10 v5 obre

SE PRECISAN 100 MUCHACHOS DE OCHO [illegible] años para tratar Rivadavia núm. 1546. s24 v6

SE NECESITA UNA señora CON BUENAS RECOMENDACIONES es escusado presente sin ellas [illegible] s28 v5

[illegible]

SE VENDE UNA CASA QUINTA DE 6 PIEZAS [illegible] situada en la calle [illegible] Saavedra y Jujuy [illegible] s26 v30o

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN. TIENE [illegible] situado en un paraje inmediato [illegible] de Buenos Aires [illegible] s28 v6

SE AVISA AL PÚBLICO Y AL COMERCIO, QUE se ha vendido el negocio de almacen calle Larga de la Recoleta núm 32 al Sr D. Antonio Bossio, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Octubre 2 de 1882. Gayetano Graffigna. OTRO—Se avisa al público y al comercio que he comprado al Sr. D. Gayetano Graffigna el negocio de almacen situado en la calle Larga de la Recoleta núm 32, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Octubre 2 de 1882. Antonio Bossio. o3 v5

TRILLADORA PARA TRIGO, LINO, NABO Y [illegible] de los acreditados constructores Sres Clayton [illegible] se vende Independencia núm [illegible]

TOROS SE VENDEN 35 TOROS MESTIZOS Durham, de dos años de edad, están á 6 leguas de Chivilcoy. Para tratar Bolivar 245, de 12 á 4 de la tarde. s30 v5

UN niño COMO DE 12 años SE PRECISA PARA escritorio, calle Cuyo núm 130. o1 v5

UNA CASA QUE SE VENDA EN LA PARROquia de Monserrat [illegible] compra. Ocurrir Defensa núm 79. No se admite corredor. s30 v8

VENTA DE UNA CASA y QUINTA Y VARIOS terrenos. Un estranjero que por circunstancias de familia, tiene que partir pronto á Europa, desea vender muy barato una casa quinta y varios terrenos todos ligados y en un punto pintoresco, cerca de la estacion del tramway Centro América, calle Santa Fé: es de poco capital, con la venta de los terrenos puede pagar su importe, quedando en su beneficio la casa quinta con un lindo jardin. Artes 220, darán razon. s27 v5ob

YERBA PARAGUAYA, GRAN DEPOSITO, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular [illegible] pran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien: 416 Cangallo. m30 v30

AVISOS MARITIMOS

"LA PLATENSE"

Nueva Compañia de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana".

ITINERARIO:

Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
" MARTES " Tridente " "
" MIERCOLES " Diana " Sta. Fé y escalas
" JUEVES " Tridente " Rosario y escalas
" SABADOS " Tridente " "

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Central. Por informes y detalles.—P. Christophersen Doctor.—Piedad 102

AVISOS NOTABLES

TOLDOS Y CARPAS

...lonas para tapar parbas

Y PARA CARROS

Géneros especiales recibidos directamente de ... banderas de todas naciones y para remate ... lonas para alquilar, trajes impermeables ... y cazar pájaros. Se cosen y ... Precios sumamente módicos.

Piedad 82 y Rivadavia 527

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

En virtud de la resolucion ... se llama á licitacion por el término de ... de la fecha, para la construccion de los edificios ... que á continuacion se expresan:

1° Edificio para Ministerio de ...
2° Id para el Ministerio de Hacienda ...
3° Casa para habitacion del Sr. Ministro de ...
4° Id id del Sr. Ministro de Hacienda
5° Edificio para el Departamento de Ingenieros
6° Edificio para Policía, cuerpo de Bomberos ... del de Policía
7° Edificio para Consejo de Higiene y Vacunacion de vacuna
8° Id para Hospital ...
9° Cementerio General

Las propuestas se formularán:

1° Estableciendo el precio ... albañilería, carpintería y herrería ... para cada uno de los edificios ... puesta por todos los ramos ... ninguno conveniente, siendo entendido ... no está obligado á hacer propuestas por todos los ramos de cada edificio.

2° Además estableciendo los precios ... poseyendo el contratista los materiales ... expresarse el precio ...

3° El precio que se pide ... establecido en el pliego de condiciones.

Las propuestas contendrán también:

1° El plazo para el pago.
2° El plazo dentro ... las obras.
3° La condicion de ... de la mitad del valor ... la ejecucion.
4° La obligacion ... condiciones.
5° El fiador ... miento, y que ... puesta ... satisfaccion ...

Los pliegos de ... en el Departamento ... horas hábiles.

Las propuestas se recibirán ... Noviembre á cuya hora ... presencia de los interesados ... no se presenten ... este aviso.

El Gobierno adoptará ... solo ... reputa mas conveniente ... todas si así creyese deber ... en caso y cualquiera que fuese ... obligado en manera alguna ...

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882

Juan Evangelista Alonso

Q. E. P. D.

... á rogar á Dios por su alma ... que se ... en la Iglesia de ... de 8 á 11 del dia. Favor que agradecerán eternamente.

Claudio Suarez

Q. E. P. D.

Falleció ...

Ventura ... sus hermanos Ventura y María Suarez ... de su amistad y relacion ... tales al Cementerio del Norte ... á las tres de la tarde. Favor que ... eternamente.

Casa mortuoria, Bolivar ...

Manuel Mujica

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1882

Maria Mujica hija, Ignacia, Natalia, Josefa y Eleuterio Mujica hermanos, Francisco Villa hermano político y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 4 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Cuyo 181

Vicente Zabala

Q. E. P. D.

Su esposa Juana ... de Zabala y demás familia invitan á las personas de su amistad y relacion que quieran favorecerlos con su asistencia á las misas generales se dirán por el descanso de su alma en el Templo de Santo Domingo el 1 del corriente de 7 á 11 mañana. La familia asistirá á la misa de 11 favor á que quedarán gratos.

Es única invitacion.

Elena Videla de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1882

Su familia ruega á sus amigos y relaciones, la acompañen al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 5 del corriente, á las 11 de la mañana. Unica invitacion.

Josefa E. Calvo

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Setiembre de 1882

Sus padres Cipriano Calvo y Eduviges Sosa de Calvo, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada tendrá lugar en el Templo de Belgrano, el dia Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

Graciana Borda de Paz

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1882

Su esposo Aurelio Paz, sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el Juéves 5 del corriente á las 1 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

¡SEMILLA DE ALFALFA!

De la Provincia de Buenos Aires y de clase superior; vende á precio muy barato, en el depósito calle San Martin 135.

SONAMBUL

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta num. 611, entre San Juan y Cochabamba.

PASTILLAS PECTORALES

DE BOOTH

Para resfrios, tos, asma, ronquera, dolor de garganta y todas las dolencias de los pulmones. Se venden en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 60 y en la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

GUIA MENSUAL DE KIDD

Los únicos Agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual son los señores

Dewey y Comp., Libreros

241—PIEDAD—241

Manuel R. Silva

Acaba de abrir una agencia de comisiones en general entre Arrecifes y Buenos Aires.

El comisionista hace dos viages semanales y hállase en condiciones de recibir toda clase de encomiendas para cualquiera de las Estaciones del tránsito, por una módica comision.

En la Capital recibe órdenes en la calle de Perú 153, de 10 a. m. á las 4 p. m.

SE ALQUILA

EL HERMOSO ALMACEN

SITUADO

En la calle Bolivar N. 33 y 35 bajos

PORMENORES AL LADO

ALMIBARES

De limon puro, Tamarindo, Goma, etc.

F. F. GROVA

Son los mejores refrescos conocidos hasta hoy, naturales, higiénicos y refrescantes por escelencia. La materia prima que entra en su composicion es empleada tal cual la ofrece la naturaleza. Exíjase la marca "T. T. Grova" cuyos productos se encuentran en todos los buenos establecimientos. Fábrica calle La Paz entre Tucuman y Temple. Ordenes Florida 22 (Imprenta).

LICITACION

De acuerdo con lo que dispone el decreto del Ministerio del Interior, del 24 de Agosto de 1882, se llama á licitacion para la construccion del camino carretero entre la ciudad de Salta y la Quiaca por la Quebrada del Toro, con arreglo á las siguientes condiciones:

1° Las propuestas se presentarán hasta las 3 p. m. del dia 25 de Octubre de 1882, y serán entregadas al Escribano Mayor de Gobierno en la Capital de la República.

2° Las especificaciones y demás condiciones, estarán á la vista de los interesados en Salta, en el Juzgado de Seccion; y en la Capital, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE A LAS 12

Venderemos un gran surtido de artículos de mercería.

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*. La *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Mas tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* alrededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* o padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues ... la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos y de la sangre*.

PARIS, Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne.— Depósito en las principales Farmácias y Droguerias

---

JUAN C. VIDAL Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA N.° 237

LOS DIAS MIERCOLES 4

Y JUEVES 5 DEL CORRIENTE

Venderemos un completo surtido para la estacion.

ACEITE CASTOR

SIN SABOR NI OLOR

Adolfo Mendez Caldeyra

REMATES Y COMISIONES

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo ... de la mercería de la esquina de Lima y Mejico.

COTON DE LUXE

Marca "ELEFANTE"

NUEVO HILO EN CARRETEL

QUE SUSTITUYE A LA SEDA

Por una tercera parte del precio

Se vende en las siguientes casas: Mercería Alemana 151 calle Victoria y Victoria N. 81

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

AVISO OFICIAL

Impuesto de Nivelaciones

Se previene á los contribuyentes, que desde el ... de la presente, se ha empezado el cobro de la segunda cuota del impuesto de Nivelaciones.

Los que no abonen el impuesto incurrirán en la multa del 50 o|o.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1882.—El Gefe.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *botella sellada*, que haya impreso con *tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gibert — Boutigny

Paris, Fe BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

EMPRESARIO

DE FIESTAS

23-CALLE CARIDAD-23

EUGENE PICARD

Acaba de recibir de Europa un nuevo brillante, y muy variado surtido de adornos para fiestas públicas ó particulares.

Alquila banderas, carpas, salones para rematadores.

Se hallará continuamente en sus depósitos artículos nuevos de Paris para fiestas.

Tiene para vender cuatro máquinas para cortar, rodar, escuadrar y bordar el zinc, y tambien dos hermosas arañas de cristal de 100 y 70 picos, por la mitad de su valor.

23--CALLE CARIDAD--23

Entre Rivadavia y Victoria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio mas inofensivo y mas eficaz para combatir las diarreas coleriformes en tiempos de epidemia.

La Crema de Bismuto es de una eficacia ... en

las Diarreas,	los Gases,	las Disenterias	la Inchazon del estomago
las Gastritis,	las Malas digestiones	las Gastralgias,	los Colicos

y las Ulceraciones intestinales.

Tómase á la dósis media de una cucharada de las de café, por mañana y tarde algunos minutos antes de las comidas.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias y droguerias.

GORRAS PARA SEÑORAS

SOMBREROS PARA NIÑAS

LA CASA SIN COMPETENCIA

380-PIEDAD-382

Mme ROYERE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el ultimo paquete, un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros de las mas altas novedades.

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

de L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

Extracto al Coryl'opsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS

Bouquet de l'Amitie ... Brise de Nice ...

ESENCIAS CONCENTRADAS

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de America

ACABA DE LLEGAR

EL DOCTOR OLTRAMARE

Cirujano-Dentista Suizo y Americano

GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

Consultorio: San Martin 264

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra "TERTULIA" como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es aproposito para los Soirees del High-life, y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la "TERTULIA" una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

M. S. BAGLEY & Ca.

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

AVISO

Debiendo la Comision responder una consulta del Exmo. señor Ministro Argentino en Londres, relativa á dificultades que para la licitacion de las Obras de Salubridad hacen los interesados de Europa en hacer propuestas, y no habiendose aun recibido los planos detallados de las obras por falta material de tiempo para su conclusion:

Ha resuelto, reformar las fechas del aviso de licitacion en la forma siguiente:

1° Los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos á que se refiere el art. 1° del aviso podrán verse en las Oficinas de la Comision desde el dia 12 de Octubre.

2° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Comision hasta el 27 de Noviembre á la 1 p. m.

Buenos Aires Setiembre 6 de 1882.—S. A. Lopez, Secretario.

Concejo Escolar de Dolores

LICITACION

El Concejo Escolar del Distrito, autorizado por la Direccion General de Escuelas, llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, casa para maestros y oficinas del concejo, con arreglo á los planos, condiciones y demás especificaciones que se hallan á disposicion de los interesados en la oficina de este concejo y en la Direccion General de Escuelas en la Capital.

Las propuestas se presentarán cerradas, y por el valor total de las obras, en la Secretaría de este Concejo, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 10 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde.

El Concejo ... puesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna si así lo creé conveniente. Dolores, Setiembre 15 de 1882.—Pedro Uriburu Presidente, Gregorio M. Gonzales Secretario.

A. PRAT

TINTORERO

74--CALLE DE SUIPACHA--74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres

Y NIÑOS

NOTA—La casa tiene sucursal UNICAMENTE calle Chacabuco núm. 178

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su sud ..., el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas. Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda—Federico Corbalan

---

JOSE A. MEDINA

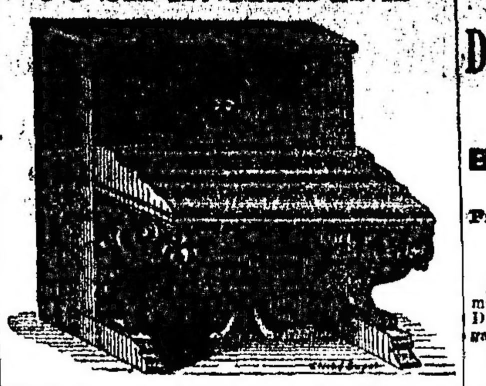

Fábrica y Depósito de Pianos

Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con única medalla de oro en la Continental Sud-Americana.

373 RIVADAVIA 373

Deseando colocar mi establecimiento á la altura del primero en este ramo, he unido á mi fabricacion la importacion de pianos estrangeros de los mas acreditados fabricantes, como podrán juzgar las personas que quieran honrar mi casa y proteger al único industrial nacional en este ramo. Ademas me ocupo con especialidad de las composturas, afinaciones, cambio, compra y venta de pianos usados.

EL AGUILA

LOS PREFERIDOS

A sus constantes favorecedores y al público en general

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos, siempre deseoso de mejorar cada dia mas su manufactura, ha acordado elaborar una marca especial para que sean los únicos y exclusivos de todos los demas. Sale con el nombre Preferidos de el Aguila. Los tabacos que en ellos se emplean, son los mas finos y elegidos del Hoyo de Monterray, reputados los mejores que se cosechan en la Habana.

Estas picaduras se reciben continuamente para la fabricacion de los cigarrillos Preferidos El Aguila, los que han sido premiados en la última Exposicion Continental.

Siendo una verdadera especialidad ... pido tengan á bien de probarlos ... del hecho.

49 Bolivar 51

J. Antonio Alonso

Fabricante

LICITACION

Ramal á Santiago del Estero

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

Por el mismo

ESPECIAL REMATE

De 40 carneros electorales

10 BORREGAS

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirigida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 4 de Octubre á las 2, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de

40 carneros } Sangre pura Electoral de 15 á 16
10 borregas } meses

Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes, y su lana de un carácter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia", y actualmente la única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania, la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el Sr. Meyer para la cabaña y que es un ideal la llaman.

La oveja noble moderna por escelencia.

Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguros como estamos que darán satisfaccion á los inteligentes.

Los animales podrán verse desde el Sábado 30 del corriente, en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

Quinto espléndido lote

De 30 carneros Rambouillet

Veinte de ellos de la reserva

Animales notables y de gran tamaño

Procedentes del establecimiento

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON EMILIO DUPORTAL

Se rematarán

El Juéves 5 de Octubre á las tres

En nuestra casa Alsina N. 78

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros que aun no hayan comprado carneros para sus ovejas finas no dejen de asistir al último remate de los carneros Rambouillet sangre pura procedentes del Establecimiento del Sr. Duportal.

Este es el último lote de este año y podemos garantir que entre los treinta carneros vienen de quince á veinte animales de reserva, que estamos seguros llamarán la atencion de los criadores.

Dejamos las demas recomendaciones y calidades al juicio de los compradores. Los carneros vienen numerados ... y podrán verse en nuestra casa Alsina 78 ...

Por el mismo

DE PLANTAS

EN FLOR

Helechos, Azaleas, Rosas, Magnolias, Fuscatas, Camelias, Coniferos, Palmeras

PROCEDENTES DEL JARDIN

De los Sres. Rissoto y Ca.

En nuestra casa Alsina num. 78

Por el mismo

De un incomparable lote

DE TOROS Y VACAS

SANGRE PURA HEREFORD

¡No ha venido nada igual!

Elegidos personalmente

POR EL SR. D. DONALD MACLENNAN

Y remitidos en el vapor ingles "Neva"

SE REMATARAN

El Sabado 7 de Octubre a las 12

En nuestra casa Alsina num. 78

VACAS ... TOROS ...

Por el mismo

REMATE FERIA

DE CARNEROS Y BORREGAS

Sangre Rambouillet y Negrete

CARNEROS Y OVEJAS

COTSWOLD

POTRILLOS Y POTRANCAS

TRAKENEN Y DE CARRERA

Procedentes de la Estancia del Medio

Propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

Por el mismo

TRANSFERIDO

Para el Mártes 10 de Octubre

3 POTRILLOS DE CARRERA

UNA POTRANCA

Hijos del "Porteño"

TRES POTRILLOS TRAKENEN

HIJOS DE "NEGRESS"

Procedentes del gran establecimiento

"SANTA RITA"

PROPIEDAD DEL SR. D. CARLOS CASARES

En nuestra casa Alsina num 78

Potrillos de carrera ... Potranca de carrera ... Potrillos Trakenen Hijos de Negress ...

EN SEGUIDA

Una rica victoria flamante con 4 meses de uso con una magnífica yunta de caballos trotadores, guarniciones para uno y dos caballos mantas etc. etc.

Por el mismo

DE 15 CARNEROS PADRES

Sangre pura Rambouillet

DE 24 A 30 MESES DE EDAD

Nacidos y criados en el Establecimiento

"LA CANDELARIA"

EN LOBOS

PROPIEDAD DEL SR. DON

Orestes Piñeiro

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 11 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro los siguientes animales:

15 Carneros sangre pura Rambouillet de 24 á 30 meses de edad, esquilados á la raiz á fines de Diciembre pp.

Estos animales descienden de ovejas sangre pura Rambouillet obtenidas en el año 1870 en la cabaña Santa Catalina del Sr. Olivera ... carneros padres de la Cabaña Imperial hoy Nacional de Francia.

Los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 desde el 4 del corriente para examinar los carneros.

Por el mismo

De un productivo corralon

CALLE PASCO N. 196 a 200

A media cuadra de la calle de Belgrano

Base de venta 40,000 pesos

Alquiler ps. 100 mjc. al mes

AD-CORPUS

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por encontrarse al campo.

La propiedad que arriba se indica, cuyas dimensiones son 13 1/2 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo donde viene á tener 20 vs. de frente, todo cercado con paredes medianeras, con tres piezas de material, porton y puerta de calle.

La localidad es inmejorable y parage muy alto, distando solo media cuadra de la calle Belgrano.

El corralon gana actualmente 100 pesos al mes sin contrato ...

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

ULTIMO LOTE

De 10 carneros Rambouillet

De la reserva de la Cabaña

NACIONAL DE FRANCIA

Venidos en el vapor PAMPA

En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 5 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros venidos en el vapor francés "Pampa", compuesto de 10 carneros sangre pura Rambouillet, de 20 á 22 meses de edad.

Los números son los siguientes:

235 de 3 años de edad y 307, 337, 330, 345, 381, 389, 394, 407 y 422.

Este es el último lote de carneros que vienen este año de la cabaña Nacional de Francia, y segun nos informan son animales sobresalientes, viniendo entre ellos algunos de la reserva.

Evitamos toda otra recomendacion, todo el mundo conoce los productos de esa cabaña y sabrá darle el mérito que tienen.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Por cuenta de los señores Sentilosa hermanos

Procedentes de la Cabaña Nacional

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

Carneros Rambouillet núms. 154, 303 y 331

OVEJAS

Núm. 1520, servida el 27 de Junio ppdo. por el carnero Reserva núm. 421

Estos animales han sido esquilados el 9 de Mayo último y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

Espléndido lote

DE 15 CARNEROS

LINCOLN PURO

Venidos en el vapor inglés "Neva"

A nuestra consignacion y elegidos

Por el Sr. D. Donald Maclennan

De la cabaña del Sr. Smith

CERCA DE NOTTINGHAM

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 6 del Octubre á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Maclennan.

Un magnífico lote compuesto de 15 carneros Lincoln sangre pura.

El criador de estos animales, el señor Smith, es reputado como uno de los primeros criadores de esta raza en Inglaterra, y prueba de ello es que siempre ha obtenido los primeros y principales premios en todas las grandes Exposiciones ...

EN SEGUIDA

De 20 borregas y 7 carneros

Sangre Lincoln

DE 15 A 20 MESES DE EDAD

...

EN LA ESTANCIA "LAS ANIMAS"

De los Sres. Crisol Hermanos

EN EL PARTIDO DEL SALTO

Por el mismo

En la ciudad de Mercedes

(Ferro-Carril del Oeste)

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

A las calles num. 34 y Boulevard Mercedes

Perteneciente a la testamentaria del finado

DON LUIS M. MENESES

AD CORPUS

Base ps. 130,000 m|c.

Por el mismo

DE UNA CASA

PARA NEGOCIO

BUENA RENTA

¡ESCELENTE LOCALIDAD!

Calle de Bolivar Ns. 418 y 420

Base ps. 130,000 m|c.

RENTA MENSUAL PS. 1000

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN Y LUJOSA CASA

DE FAMILIA

Con departamento alto y bajo

CALLE ALSINA 374 Y 376

TASACION $ 1.604,000 M|C.

Base 2|3 partes

PS. 1.069,335 M|C.

AD CORPUS

DETALLES

Por el mismo

NOTABLE LOTE

DE 20 CARNEROS

SANGRE ORIGINAL NEGRETE

De la afamada Cabaña del Sr.

DON GUILLERMO MAAS

EN KENTLIN

Venidos en el vapor ... Buenos Aires

A la consignacion de los señores

F. ROTH Y COMP.

DE SAN NICOLAS

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Viernes 6 del corriente a la 1 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrete, el mas notable que ha venido al país de uno hos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy en Alemania, que ha conservado intacta la raza Negrete, sin jamás haber cruzado con otra sangre; y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que está á la disposicion de los Sres. estancieros para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78.

En seguida—Para estancieros, 1 carro de cuatro ruedas, con poco uso propio para una estancia ó para acarrear frutos del país.

Por el mismo

LINDA AREA DE CAMPO

2050 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

Y á 12 leguas de la Estacion

CACHARI

BASE INFIMA 100 PESOS LA CUADRA

O sean 100,000 ps. la legua

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 5 de Octubre á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado, situado en el partido de Tapalqué, compuesto de 2050 1|2 cuadras cuad. ó sean un poco mas de 1 1|4 legua.

Dista tres leguas del pueblo de Tapalqué y doce de la Estacion Cachari; está señalado en el plano geográfico de la Provincia con el nombre de Catalina Barrionuevo núm 183.

Es campo muy bueno para vacas y ovejas, con lo que está actualmente poblado pero sin contrato; tiene tres poblaciones de poca importancia.

Creémos inútil de todo punto entrar en mayores pormenores, pues basta llamar la atencion sobre la ínfima base que se ha fijado para la venta, cuando han pasado apenas ocho dias que el Gobierno ha vendido en el partido de Lincoln lindando con los territorios nacionales, campos infinitamente inferiores á este á razon de 850 000 ps legua ó sean 500 ps la cuadra, muestras que la base de este son 100 ps cuadra por campo que dista 12 leguas de un ferro-carril; pronto llegará á Tapalqué segun el ramal proyectado.

Por planos y pormenores ocurran, á nuestra casa Alsina 78.

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE LA HERMOSA

CASA

CALLE PERU NUM. 399

Entre Chile é Independencia

Que pertenció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

NUEVA BASE ACORDADA PARA LA VENTA

$ 480,000 m|c.

De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las ... en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la nueva base de cuatrocientos ochenta mil pesos moneda corriente.

...

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

Hoy Miercoles 4 de Octubre

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

Géneros para vestidos, Cretonas, Percales, Rasos, Casimires, Gros, Brines, Bordados, Lanas, Colonada, Tartanes, Camisas ...

Juan L. Izquierdo

...

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

Calle San Jose núm. 226

Entre Belgrano y Venezuela

... (Parroquia de Monserrat)

Edificio moderno y magnífica renta

...

Manuel de la Serna

...

Por el mismo

...

HOY

MUEBLES

Muchos de ellos como para campo y quinta

Hoy Miercoles á las 12 del dia

Calle Bolivar 83 esquina Alsina

...

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

...

Melchor M. Sanchez

DE LA GRAN CASA

Calle de Lorea N. 102 y 104

ENTRE ALSINA Y MORENO

4200 ps. m|c. de renta mensuales

Espléndida casa 19 vs. 95 ... de frente por 57 varas de fondo

A un paso de la Plaza y Mercado Lorea

Base para la venta 300 000 ps. m|c.

...

Francisco Levria

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

DE HACIENDA

LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

EN EL AZUL

OJO SRES. ESTANCIEROS

TASACION BAJISIMA

Base para la venta 2|3 partes

...

Guillermo Gowland y Ca.

DE todas LAS EXISTENCIAS

DEL CAFE RESTAURANT

"BURDEOS"

Calle Rivadavia número 1302

FRENTE A LA EXPOSICION

El Jueves 5 del corriente á las 12 en punto, se rematarán por liquidacion del negocio y por órden de su dueño, todas las existencias que consisten en mesas, ancos, sillas, mostrador, armazon, aparatos para gas, mas colchones, sábanas, fundas botellas de cristal, vasos, copas, cubiertos, vinos embotellados y licores, y lo correspondiente al completo del servicio de dicho restaurant.

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

ADVENTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, fremos á los compradores en el acto de firmar el boleto 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion ninguna clase.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
DE UDAETA
SITUADA EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
ESTACION ADROGUE
VERDADERO EDEN
DE LA PROVINCIA
EDIFICIO MODERNO
RECIEN TERMINADO
Con importantes mejoras
INMENSA CANTIDAD ARBOLES FRUTALES
Id de sombra y adorno
SE VENDE SIN BASE
SIN PRECIO
¡¡POR LO QUE DEN!!
ORDEN TERMINANTE DE QUEMAR
TAMBIEN SE VENDERA
Todo el mobiliario
QUE LA ADORNA
EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, la magnífica casa-quinta mencionada, la que se halla situada en el parage mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á 1 una cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del ferro-carril. Su área se compone de 12 mt. 557 ml al O. 115 mt. 524 ml. al S. 53 mt. 350 ml. al E. 64 mt. 947 ml. al N. E. y 114 mt. 131 ml. al N. O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demas dependencias, ademas otra casita para jardinero, etc. algibe, pozo con bomba, parrales, grandes enredaderas, etc.

La propiedad y quinta está perfectamente cuidada y es la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den
Títulos garantidos
ADEMAS
EL MISMO DIA
DE TODO EL MOBILIARIO
QUE ADORNA LA CASA
[illegible]
POR SU GRAN ESTENSION

Por el mismo

JUDICIAL
De una preciosa casa-quinta
EN EL PUEBLO DE S. ISIDRO
Frente a la parte Sud de la Iglesia
BUEN TERRENO
Y GRAN EDIFICIO
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
El Domingo 8 de Octubre
A las 3 en punto de la tarde

Vendesemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Julian Ortiz contra Da. Pelegrina [illegible] de Escorma, la preciosa casa quinta mencionada, situada en el pueblo de San Isidro dando frente á la parte Sud de la Iglesia, con un terreno de 43 metros 300 mls. de frente al Oeste 12 metros 990 mls al Norte, 24 metros 15 mls. al Este con un martillo en su favor en el costado Sud Este de 6 mts. 495 mls por 1 mts. 907 mls. con 31 mts. 900 mls. de fondo en el costado Sud, y su edificio se compone de 10 piezas de material, cocina, letrina, pozo árboles etc. etc.

No hay precio
Cualquier oferta es buena
Títulos garantidos
s12

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO
VALDIO
CALLE DE SANTA-FE
Al lado del puente Maldonado
NO HAY BASE NINGUNA
POR LO QUE DEN
AREA TOTAL 5,278 VS. CUADRADAS
EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño, el cual recien ha llegado de Europa y quiere vender, el lindo terreno mencionado, compuesto de 86 metros 60 cent. al Sud Oeste calle de Santa-Fé, 85 varas y 15 cent. al Nor-Este calle de las Cañitas, y 30 varas por el Sud-Este una calle sin nombre, ó sea una área total de 5,278 varas cuadradas, y son sus linderos: por el Sud D. Domingo Romero, por el Este D. Manuel Luzuriaga, y por el Norte y Oeste Da. Mercedes Inarcala.

El terreno se encuentra al lado mismo del puente de Maldonado, donde estará la bandera.

Titulos perfectos
Como hay que vender forzosamente
No hay base ni precio
Por lo que den
s13

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE VACAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
Ovejas sin esquilar
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES ETC.
Perteneciente a la testamentaria
De D. JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuara en el mismo establecimiento
El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia

remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia las haciendas, rodados, etc, á continuacion espresados y pertenecientes á la testamenteria de D. Juan Castro á saber:

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte sin esquilar tasadas á 40 ps. m/c 15 carneros padres id id á 200 ps. m/c 15 vacas id id á 360 ps. mjc 10 bueyes id id á 600 ps. mjc 5 caballos de silla á 350 ps. mjc 15 yeguas id id á 100 ps mjc. 2 redomones id id á 300 ps. mjc.

Utiles enseres etc

1 máquina para cortar abrojos tasada en 600 ps. mjc 1 máquina para estirar alambre id id 150 ps. mjc. 4 palas tasadas á 25 ps. mjc. 1 enchilla para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de desvasachu á 15 ps. mjc. 12 id de esquilar id id á 15 ps. mjc. 1 loto id id usado en 150 ps. mjc. 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regadoras á 5 ps. mjc 5 adoberas á 10 ps. mjc 1 arado americano en 100 ps. mjc 1 represa en mal estado en 80 ps. 2 cajones para bebidas á 120 ps mjc. 2 id id á 50 ps mjc 1 escalera de mano en 50 ps. mjc 2 palmas para tranqueras á 50 ps mjc 2 tinas para agua á 10 ps mjc 53 lienzos de corral á 30 ps. mjc. 1 olla de fierro grande en 25 ps. mjc 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 10 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fiambrera en 60 ps.

Rodados

1 tilbury de 4 ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. mjc. 1 carro de bueyes en 1,500 ps mjc. 1 id de barras con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps mjc 2 mesas pino á 80 ps mjc. 1 lavatorio en 50 ps 1 caja pino en 50 ps, 5 sillas á 10 ps mjc 6 sillas esterillas á 20 ps mjc.

Jagueles

1 jagüel de 12 varas de ancho y 3 de largo, calzado etc en 700 ps. mjc.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps, 44 cueros de corderos en 60 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. mjc. y otros muchos artículos que no se detallan por su estension todo estará a la venta en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante No se admitira oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion.

Otra. Los compradores se recibiran en el mismo dia de las haciendas u objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las doce en punto del dia indicado. o1

Por el mismo

DE ADUANA
Artículos de bazar
Tienda
Almacen
Tabaco
Cigarros, etc.
EL DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del señor Administrador General de Rentas Nacionales

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. o1

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE!
De 15 lindísimos lotes de terrenos
4 MAGNIFICAS ESQUINAS
En las calles de Córdoba, Paraguay, Larrea y Centro-America
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de sociedad

El dia y hora indicada, venderemos los terrenos citados, al contado, sin base, por lo que den.

Dos lotes esquinas, calles Larrea y Paraguay de 20 vs. de frente por 30 de fondo, dos id id calles Larrea y Córdoba de 20 por 30, los demás lotes son de 10 vs. de frente por 30, 40 y 60 vs. de fondo, en las calles Larrea, Paraguay, Córdoba y Centro-America.

Por mas datos y planos á nuestra casa. o1

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE TODO EL ELEGANTE
MENAGE
Que adorna la casa habitacion
Del Sr. Don Martin Campos
CALLE GENERAL LAVALLE N. 671
EL MIERCOLES 4 DE OCTUBRE
A las 12 del dia

Riquísimos juegos de sala y ante sala
Id id dormitorio
Id id de comedor
Un magnífico piano Playel
Alfombrados
Cuadros grabados
Espejos
Bronces, etc.

El dia indicado remataremos el menage citado, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—2 medios juegos de sala Luis XVI, forrados en seda carmesí, 1 rico piano Playel, 1 banco de id, 2 espejos marco dorado, 1 mesa de centro Luis XVI, 1 cos turero de bull, 4 magníficas acuarelas, galerias con cortinado, adornos, alfombrado, etc, etc.

ANTE-SALA—1 juego sala caoba forro seda con fundas, 1 mesa centro con mármol, 2 mesas de arrimo con id, bronces, cuadros, 1 espejo medallon marco dorado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de dos frentes, 1 biblioteca nogal y roble, 1 juego cachemire 3 piezas, 6 sillas Viena, 1 espejo medallon, cuadros, alfombrado etc.

3 DORMITORIOS—compuestos cada uno de camas con elásticos, roperos nogal y roble con espejo, lavatorios de id, cómodas, mesas de noche, juegos de porcelana y de laton para lavatorio, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, 2 espejos marco nogal, sillas, juego de mesa para id de cristal, cuadros, arañas, alfombrado, etc.

Varios muebles sueltos en las piezas altas, 1 bomba de goma, plantas, etc. etc. s30

Por el mismo

JUDICIAL
180 LOTES DE TERRENOS!
EN SAN VICENTE
INMEDIATOS A LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado
AL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz
EL JUEVES 26 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino 80 lotes de terreno en el Pueblo de S. Vicente inmediatos á la estacion del F. C.

La venta se efectuara en la forma que se señala á continuacion en lotes [illegible] al gusto de los compradores.

Manzanas lotes superficie en metros tasacion [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE 25 LOTES DE TERRENOS
EN TEMPERLEY
Lotes grandes como para quintas
Tasaciones bajísimas
PERTENECIENTES AL CONCURSO
Formado al Banco Argentino
EL JUEVES 25 DE OCTUBRE
A LAS CUATRO DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar numero 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y estenciones del terreno son los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente, y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes solares, superficie de unos á otros, tasaciones, 2|3 partes base de venta

N	al	[illegible]	con	11 785 85	17 379	11 586
[illegible]	28	8	[illegible]	12 065 [illegible]	18 098	12 066
[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	2 788 [illegible]	4 183	2 789
[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	2 814 [illegible]	4 223	2 815
[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	2 [illegible]	4 808	3 205
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	1 258 38	1 888	1 259
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	823 [illegible]	1 235	824
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	53 [illegible]	35604

Como se ve las bases de venta son bajísimas á 1 peso m|c el metro de tierra.

La venta se efectuara en la forma anunciada, ó en un solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Títulos perfectos. o4

Ebbeke y Diekelmann

De dos buenas propiedades
EN LA BOCA
DE INCALCULABLE PORVENIR
Por su ubicacion cerca del Riachuelo
El futuro Puerto de Buenos Aires
El domingo 8 de Octubre de 1882

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado

PRIMERO

A las 3 1|2 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle Lamadrid num. 499, como á dos cuadras de la Estacion Gral Brown y á una cuadra al lado Oeste de la vía del ferro-carril, tiene 16 vs de frente por 50 de fondo, con dos grandes edificios de madera, uno al frente y otro en el fondo, produce ps. 570 mensuales que es un alquiler sumamente módico, pudiendo producir cuando menos un cincuenta por ciento mas.

Base para la venta ps. 50 000

Que si alquiler actual es mas del 1 p% por mes. La calle Lamadrid es ahora para la Boca, lo mismo que la calle Florida para Buenos Aires.

¿Qué será despues de la conclusion de las Obras del Puerto?

SEGUNDO

A las 4 1|2 de la tarde, una preciosa casa á la moderna construida de lo mejores materiales tanto en albañilería como en carpintería, situada á una cuadra de la Estacion Paña y á igual distancia de la barraca Balcarce, calle Alzaga num 72. El terreno mide 11 vs de frente al Norte, 39 vs en el costado Este, 40 vs en el costado Oeste, terminando su fondo con un ancho de 5 vs. La casa es una verdadera monada, tiene 6 lindas habitaciones, cuatro de ellas con piso de tabla, umbrales de mármol, una bonita cocina con baldozas azulejas, un horno para pan, una puerta grande galpon, letrina, algibe, pozo de balde, dos patios embaldozados con parras y otros árboles frutales y de adorno.

Base para la venta la bajísima suma de 7 000 ps. puede producir con toda facilidad 700 á 800 ps. por mes, y no hay que gastar un solo peso para arreglarla, pues está en perfecto estado de conservacion y limpieza.

Los títulos de ambas propiedades son inmejorables y han pasado por las manos de varios escribanos acreditados, entre ellos los señores don José Victoriano Cabral y don Manuel Saenz.

Por mas detalles á nuestra casa Perú num 80. o1

Por el mismo

CALLE PERU NUM. 80
REMATE
DE MERCADERIAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EL MIERCOLES 4 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un buen surtido de mercaderias en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

AL MISMO TIEMPO
Por orden de una casa introductora

Una partida de casimires de la estacion, ricas clases y lindos gustos, chalecos blancos, sacos de lustrinas y brin sobretodos etc. etc.

En seguida. Por Cuenta de Seguros 16 piezas género de vestido buena lana. o3

Julio Goyena

DE UNA buena PROPIEDAD
SITUADA
EN LA CALLE SOLIS 292
ENTRE MEJICO Y CHILE
EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Procederé á la venta de la referida propiedad, por orden de su dueño. Está situada en un parage de los mas importantes de este municipio, calle ancha, empedrada y con gas.

Base para la venta 100,000 $ mjc.

Está edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este.

Títulos inmejorables.

Su edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe, etc.

El comprador estará obligado á entregar al martillero el 5 por 010 sobre el importe de la venta, al estendérsele el correspondiente boleto. s28

Por el mismo

En el Partido de San Vicente
DE UNA HERMOSA QUINTA
(Donde estará la bandera)

Compuesto su terreno de 2 cuadras mas 80 cetros de otra, y su edificio de 4 buenas piezas de material, cocina y letrina de id, 1 gran galpon techos de fierro, magnífica arboleda y todo cercado de alambre, señalada en el plano de aquel pueblo bajo el núm. 19.

Base para la venta la insignificante suma de 63,333, á 1[3 ... El domingo 5 de Noviembre ... de la tarde, procederé á la venta de la referida quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Avalos, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Julio Goyena, á la venta en remate público de una quinta en el Partido de San Vicente de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Avalos, compuesta de 2 cuadras mas ochenta centímetros de otra, tasándose la cantidad de ochenta mil pesos m|c no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Las diligencias se tramitan por la Secretaría de Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Setiembre 27 de 1882.—Federico Isla. o1

Por el mismo

EN BELGRANO
DE DOS FRACCIONES DE TERRENO
(Donde estará la bandera)
CON FRENTE A LAS CALLES
DE SANTA-FE CORTADA
Y 3 DE FEBRERO

El Juéves 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de los referidos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino, y que se componen de la siguiente manera:

1ª FRACCION—Superficie de 3.084 metros 10c. Base para la venta 2[3 partes $ 411,30 c.

2ª FRACCION—Superficie de 15,540 metros 60 c. Base para la venta 2[3 partes $ 1242,70c.

Estos terrenos lindan con los de los Sres. Planes, Bonches, Yañiz, Pardo y Corvalan.

Para ver el plano y mas informes á la Secretaría de D. Angel J. Blanco. o4

Mariano E. Saubidet

Del lindo almacen Calle Alsina y San José. Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Juéves 5 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Queda suspendido por haber sido vendido particularmente. o1

Godoy y Gardella

DONDE NADIE VENDE
DOS IMPORTANTES PROPIEDADES
CENTRALES
Una compuesta de dos cuerpos
ALTOS Y BAJOS
Y OTRA PURAMENTE BAJA
CALLE DE PASEO COLON
NUMEROS 237, 241 Y 243
Distante 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, gas, tramways é inmediata á la Casa de Moneda.

Llamamos la atencion acerca de estas dos lindas propiedades verdadero emporio de comercio y un gran centro comercial de poblacion, renta segura, autorizados para rematarlas á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion de un condominio, casas de lujo, sólidas y elegancia, grandes comodidades y al alcance de todos. Venta Ad-Corpus y sin base, títulos de primer órden.

El Domingo 8 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se venderán en público remate las dos mencionadas fincas, al mas alto precio y dinero al contado. Las personas interesadas en adquirir propiedades de rentas y de porvenir, no deben de dejar de inspeccionar las mencionadas propiedades, seguros de que encontrarán que superan en el detalle siguiente:

CASA ALTA Y BAJA N. 241 Y 243—Edificada en terreno de 11 vs. de frente por 40 de fondo, tiene 18 hermosas habitaciones de material, 9 altas y 9 bajas, con maderas duras, cielos rasos, salas y ante-salas con portadas, puertas con contra marcos, construidas en cal, cocinas, letrinas, sumideros, piezas todos con pisos de tabla, patios embaldozados, puertas de fierro en los zaguanes, balconado de fierro al frente, celocías á la francesa, persianas, rejas modernas, aguas corrientes, grandes zaguanes y galerias y puertas bien construidas, frente de construccion elegante, recientemente blanqueadas y pintadas al interior y exterior.

CASA BAJA N. 237—Edificada en terreno de 8 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor que comienza á las 35 vs. próximamente, tiene 9 hermosas piezas de material de buena construccion en cal, maderas duras, etc., cielos rasos, sala y ante sala con portada, puertas con contramarcos, dos zaguanes, rejas modernas persianas, pisos de tablas patios embaldozados, puertas de fierro al zaguan, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes; tanto esta propiedad como la otra, tienen pisos y umbrales de id y vereda de piedra francesa, la construccion de esta propiedad, su elegancia se encuentran en condiciones análogas á las contiguas N. 241 y 243.

NOTA—Los diques del Riachuelo, la proximidad de la Casa de Moneda y á la Aduana de Lanus, recientemente adquirida por el Gobierno Nacional, la concesion hecha por la Municipalidad á la Empresa de Lacroze para una via de tramways que recorrerá la línea á que hacen frente estas propiedades; poseen á estas fincas en condiciones de brillante porvenir. Los que quieran colocar su dinero en pichinchas no dejen de concurrir al remate, que se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote.

Por títulos y demás pormenores, ocurran á nuestro escritorio á toda hora del dia Piedras 383. s26

T. Bradley

Por órden del señor Juez Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de D. José Ubiña. El Domingo 15 de Octubre á las 4 de la tarde, espléndida propiedad. Verdadero palacio situado en la calle Lavalle 1068 donde pasará muy pronto tramway en combinacion con el ferro-carril del Oeste. Tasacion $ 251,200 mic. Base de venta 2[3 partes 167 533 $ 10 varas 30 cent. de frente por 70 de fondo construida á todo costo.

[illegible]

En el patio de nuestra casa Bolivar 14

[illegible]

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, venderé en remate público y en la plaza principal de la Magdalena, donde estará la bandera de remate el dia Viernes 20 de Octubre de 1882, á las 4 de la tarde

El magnífico terreno situado en el cuartel 5º de dicho partido perteneciente á la testamentaria de los señores Santiago F. Arce y Gregorio Diaz de Rincon, con una área 738 914 mts. 42 cts. cuadrados ó sean 4 cuadras cuadradas y 25 ... de otra, siendo sus linderos por el costado N. E. Romero, por el S. O. Ricardo Simons, por el N. O. P. Arce y por el S. E. Grégoris.

Verdadera pichincha

Tasacion $ 500 mjc cuadra cuadrada

Siendo su base para la venta

2[3 partes pesos 333 1[3 moneda corriente

El terreno es de primer calidad, sus títulos garantidos y con la ventaja de ser cerca de la nueva Capital de la Provincia. Para mas informes á la Oficina de E. Lopez 5 al martillero MAIPU 276.

NOTA—El comprador depositara 10 0[0 al firmar el boleto de compra. s19

Manuel Marasso y Ca.

DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENO
En el Partido de San Martin
Lindando con el rio de Las Conchas
SIN BASE

El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en público remate bajo la base de 40 486 pesos mjc con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Octubre á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Anatole Brun, señalados en el plano general con los números 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el primero de 200 vs y 1 ct de frente al N-O ó sean 173 mt 3 ml lindando por el costado N. E. con el lote 56, el segundo contiene las mismas varas de frente y contra frente de anterior y de fondo 351 varas [illegible] ... por el costado N. E. [illegible] ... el costado S. O. 334 vs ... y lindando por el N. E. con el numero 59 ... fondo con el rio de las Conchas, el cuarto tiene de frente 250 vs 1 ct, equivalente á 173 mt 3 ml, teniendo en el costado N. E. 285 vs ... y en el costado S. O. 282 vs 9 ct. equivalente á 244 mt 3 ml, el quinto tiene por frente 294 vs ó sean 254 mt 6 m, lindando por el N. E. con el lote núm. 60 y por el O. con el rio de las Conchas. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—Carlos N. Gonzalez, Cabado 2º patios.

NOTA. La venta se efectuará en la plaza principal frente al Juzgado en donde estará la bandera de remate el dia y hora indicado. Por mas datos á los martilleros Alsina 9. s17

Por el mismo

De una importante barraca, sobre el Riachuelo de Barracas

Produce una renta mensual de 10 000 ps situacion inmejorable

Base de venta 250,000 pesos mjc

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir, el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la barraca de los señores Barrero.

Venta Ad-corpus

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de don Pedro Nouguier y doña Maria Antonia Gil de Nouguier una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas al Norte.

El terreno se compone de 36 mt. de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mt y 20 ct por el costado N. E. lindando con la barraca Balcarce, 30 mt por el N. O. lindando con dicha barraca de Balcarce y 25 mt 70 ct por el lado S. O. lindando con el señor Martin, igual á una superficie de 916 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escaleras de madera á los altos, puertas y ventanas de pino 6 piezas altas rebocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldosa, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura. Como perteneciente á la misma barraca se venderán los siguientes artículos: 1 prensa, 1 balanza, 3 escaleras, 1 depósito forrado en zinc, 1 lote de maderas y tirantes, varios cueros, 1 carro y montura, 5 vigas madera dura, 1 escritorio ó sillas, 1 sofá, 1 piedra de afilar, 1 estufa, máquina de desgranar maiz, etc.

Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria del Dr. Julio Fernandez, ó á nuestro escritorio Alsina 40, ó en la Boca calle General Brown núm. 53, altos.

NOTA—El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre la venta, al tiempo de firmar el boleto de compra-venta. o3

Por el mismo

JUDICIAL. De 3 manzanas de terreno en el pueblo Luján con árboles. Base de venta pesos 37 000 mjc.

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 15 de Octubre, de tres manzanas de terreno ubicadas en el Partido de Luján, señaladas con las letras A B C compuestas de la manera siguiente. Manzana A compuesta de 120 metros 60 cent. de frente al S por 120 metros 90 cent de fondo al N dando frente tambien al E. á otra calle; igual todo á una superficie cuadrada de 16,274 metros, retasado con la deducion de un 25 o|o en la suma de 18,083 ps mjc. Manzana B, compuesta de 120 metros 90 centímetros de frente al N por igual número de metros de fondo al S dando frente tambien al O con una calle, igual todo á superficie cuadrada de 16,874 metros, retasada con la deducion de un 25 o|o en la suma de 18,083 mjc. Manzana C compuesta de 120 metros 90 ct de frente al N por igual número de metros al S, dando frente tambien al O con una calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16 874 metros retasado con la deducion de un 25 o|o en la suma de ps. 18,083 mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa, por donde tramitan los autos seguidos por D. Pedro Piso contra Don Est... San Prado, en los que se ha ordenado la venta y á la que me hallo adscripto, ó á los martilleros Alsina 40. Buenos Aires Setiembre 15 de 1882.—Ignacio P. Gutierrez, Escribano Público. o3

Passicot y Arrechea

En el corazon de la Capital
Calle de Salta N. 112
AD-CORPUS
Lo que resulte dentro de muros

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, dinero de contado, remataremos pasando la base de 80,000 ps. mjc. que ha fijado la dueña, la bonita y bien construida casa baja y alta, compuesta de 4 piezas bajas, pieza para sirvienta, cocina, letrina, algibe, gas, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios con mármol blanco y negro, frisos de mármol, linda puerta de fierro, puertas y ventanas de cedro.

Advirtiéndose que esta casa es levantada con paredes dobles, hechas en cal y que en los altos, donde hay un hermoso taller para fotógrafo, con 20,000 pesos puede hacerse 4 piezas muy buenas, pudiendo producir entonces 1600 ps. de alquiler, es decir 400 ps. mas de lo que puede producir hoy. Los títulos son garantidos, para verlos, San Martin núm. 52.—Passicot y Arrechea.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 5 por o|o, sobre el importe de la venta. s21

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS
EL MIERCOLES 4 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bsas arroz india, 25 cajones sardinas, 30 botes yerba paraguaya, 47 bord vino Burdeos, 300 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 cajones pasas Mendoza, 30 bsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 cajones pasules, 100 bsas yerba paraguaya, 100 cajones coñac, 60 cuarterolas vino priorato, 10 quesos gruyére, 30 cuarterolas vino seco, 25 cajones jabon de España, 40 quesos patagrás, 30 cajones Oporto, 30 cajones fernet, 30 cajones vermouth, 30 fardos corchos, 20 cajones bitter, 100 mil cigarros paraguayos, 20 cajones chauchas al natural, 40 cajones pitos ingleses, 10 cajones cigarros paraguayos, 30 cajones pasas berinto, 20 cajones bacalao, 10 cajones tabaco Virginia. o1

Basail y Constenla

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LUJAN
UNA LINDISIMA FINCA
MUY BIEN SITUADA
Rebaja en la tasacion del 25 ojo

El Domingo 8 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, segun el siguiente detalle:

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Peralta de Gutierres, una casa situada en la calle de Julio y Libertad, cuyo terreno mide 15 mt. 617 ml. de frente por 30 mt. 350 ml. de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con don José Rivas, por el Sud calle por medio con don Lino Gamboa, por el Este con doña Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle por medio con don Francisco Mateo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la base que es hoy la suma de 20,902 ps mjc, y que era antes la de 30,094. Por mas informes ocurrir á la secretaría de don Luis Guerello, ó á nuestra casa calle Bolivar núm 14. s21

Por el mismo

DE LINDISIMOS CABALLOS
DE SILLA
Procedentes de los Montes Grandes
20 PRECIOSOS ANIMALES
PELOS OSCUROS Y SAINOS
Animales sanos y mansísimos
En nuestra casa Bolivar 14

El dia 6 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, veinte lindísimos caballos criollos, para silla, procedentes de Montes Grandes y todos ellos de pelos oscuros y sainos.

Son animales especiales en su clase los que ofrecemos en venta; y rogamos á los interesados quieran tener la bondad de pasar á examinarlos á nuestra casa cuatro dias antes del remate, ó sea desde el Lúnes 2. s28

Por el mismo

Extraordinario y escepcional
GRAN JUEGO
DE RASO CAPITONE
CON FUNDAS
ARMAZON RICAMENTE TALLADO
Jacarandá y tuyá
JUEGOS HECHOS EN PARIS

Espléndido juego dormitorio jacarandá y tuyá, con espejos visoló ... elegantísima construccion. Magnífico juego de comedor nogal y roble, Luis XVI con sofá y sillones, preciosa alfombra de Bull, con incrustaciones de bronce ... mesa de centro que hace juego con ... piezas lindísimas mesas consolas doradas con espejo ... marco dorado ... [illegible]

[illegible]

Andrés W. Merea

JUDICIAL
EN SAN VICENTE
A CUATRO LEGUAS
DEL ASIENTO DEL JUZGADO
CUARTEL 10
Linda con los campos conocidos por de Viamont y con los de Arce
DE CAMPO Y OVEJAS

El Domingo 22 de Octubre á las 12 en punto procederé vender lo que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Se hace saber que el martillero Don Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de Don Manuel Silvera posee en el partido de San Vicente y son los siguientes: Una pared de ladrillo techo de paja compuesto de 2 piezas en mal estado en 6000 pesos mjc 000 1 tantas á 2 pesos tasados en 1800 pesos mjc. un alambrado compuesto de 45 vs. cercado de la quinta en mal estado 1350 pesos mjc. un alambrado de 525 vs. á dos pesos 1050 pesos mjc. Un corral de alambre para ovejas en 500 pesos mjc. Un campo compuesto de mil varas de fondo por ochocientas setenta de frente á 600 pesos la cuadra en 23 400 pesos mjc. La majada compuesta de 675 ovejas y su aumento que resulte desde el 12 de Setiembre del año próximo pasado hasta el dia del remate á 30 pesos mjc cada una son 20 250 pesos mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por mas detalles ocurrir á la secretaría de mi colega Don Estanislao Lopez Bolivar 210 á la que me hayo adscripto. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—Pedro Bernatet.

Concluido que sea el remate se procederá á la entrega de lo vendido. s20

Por el mismo

JUDICIAL
EL VIERNES 6 de OCTUBRE
A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender lo que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno de propiedad de la testamentaria de don Manuel Cañete ubicado en esta ciudad calle Santiago del Estero entre las de Pavon y Garay compuesto de ... de frente al Este por 60 vs de fondo al Oeste tasado en ... previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos á la secretaría de ... [illegible] s20

Por el mismo

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa 72
EL SABADO 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Paz de la Parroquia del Pilar ... [illegible] ... don Juan Gambeta contra Don Santiago Devotto, y los señores Bacacia y Marin contra Devotto y a lo siguiente: 1 sofá caoba, 2 sillones caoba, 1 cristalero, una máquina de coser, un lavatorio con tocador, un aparador pino, 1 mesa de luz, 1 piedra mármol grande, 1 balanza de cajon con pesas, 300 cigarros surtidos, 24 atados cigarrillos surtidos, 300 cigarros hoja surtidos, 3 latas con tabaco, 500 pitos surtidos, 10 id madera, 10 boquillas, 8 cigarreras, 1 cuero, 4 tesqueros, 30 libritos papel, 70 ja puetes papel ... 1 tarros barro, 7 mesas para cigarreros, 28 moldes para cigarros de hoja, 3 bancos largos, 1 resma papel de ... 2 tinas de barro, 2 tinas con tabaco, 30 paquetes tabaco colorado, 140 atados cigarrillos ... 1000 id id, 1150 id id ... 50 paquetes tabaco ... 3 rollo tabaco negro, 1 botas tabaco en hoja, 1 paquetes tabaco Brissou, 8 ... cigarros de hoja, 1 vidriera grande, 1 silla, 1 jaula, 4 banquitos pino, 1 ... 2 tinas con canutas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. o1

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Comercio N. 60
y 62 antiguo, hoy 80 y 81

De la finca calle de Comercio núm 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84. El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Fondevilla la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 9 vs de frente al Norte por 17 65 vs de fondo al Sud con un martillo á su favor y otro en su contra; el total del terreno es de 136 ... varas. 4 piezas de material techo de teja, letrina, tasado en la suma de 62,500 ps mjc. base para su venta las dos terceras partes que son 41,666.

Por mas datos al martillero Defensa num 72.

NOTA. El comprador depositará dos mil ps al firmar el boleto de compra venta. o3

Melchor M. Sanches

EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN MARTIN
De la espléndida casa-quinta de la familia Silva
A la mayor oferta y dinero de contado

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataré por orden terminante de los herederos todos mayores de edad, para la division del condominio esa magnífica casa quinta ubicada en la manzana 65 de la traza del pueblo, cuyo terreno se compone de 46 1|2 vs de frente por 56 vs de fondo con lindísimas plantas y árboles frutales. El edificio consta de 4 espaciosísimas piezas perfectamente construidas cocina, letrina, pozo y demas comodidades títulos perfectos, etc, etc.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar los respectivos boletos. Por mas informes, al escritorio del martillero Victoria 78. o3

Angel Aguilar

REMATE JUDICIAL
En la Guardia del Monte
DE 300 CUADRAS
DE CAMPO
El 15 de Octubre a la 1 de la tarde
EN EL MISMO CAMPO

Remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sa. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 300 cuadras de riquísimo campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido de la Guardia del Monte, á 2 leguas de la importante estacion Salado del F. C. del Sud; este campo fué tasado por el Ingeniero Aguirre á 950 ps. la cuadra, hoy se le rebaja el 25 o|o á la tasacion quedando la cuadra á razon de 713 ps, y las dos terceras partes, base para el remate 475 la cuadra de 150 x 150, menos precio que el que se paga por campos fiscales, segun se ha visto por los precios obtenidos en los últimos remates; la situacion del campo no puede ser mas central, se presta para invernada ó para la agricultura, por su inmediacion á una estacion donde hoy se ha decretado un pueblo sobre la base de la gran poblacion ya existente. Los linderos son por el S. la vendedora, por el Norte la testamentaria de D. Camilo Sauzé, por el Este Bernardo Ventana y al Oeste Ambrosia Fernandes y testamentaria de Cuestas. Este campo, á mas de tener algunas poblaciones se encuentra alambrado por dos costados, por sus linderos.

Los interesados pueden ver el campo antes del remate, ocurriendo al mismo establecimiento donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará; para ver los títulos (que son perfectos), la tasacion etc., ocurran á la Secretaría de Silveira, en Cabildo, ó al martillero Bolivar 60 ó Victoria 680. s27

Juan A. Carbonell

Judicial de ovejas y muebles—El Domingo 8 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en el Partido de Moreno y en el establecimiento conocido por de don Francisco Aguilar, donde estará la bandera, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Jacinta D. Aguilar:

1039 ovejas al corte tasadas á 40 pesos una, una mesa de pino 20 ps, una cómoda 50 id, una cama de fierro 25 id, 8 sillas de esterilla á 20 id una, un reloj de pared 50 id, 10 sillas de madera en 100 id, una mesa chica de pino 25 id, un nicho con dos santos 200 id, un Cristo en cruz 40 id, dos cuadros de santos 20 id, 1 cama 70 id, unas ropas de cama 100 id, 1 máquina de coser 100 id, 1 mesa de pino 50 id, 2 baules con alguna ropa 50 id, 1 loto ropa de uso 150 id, 1 id cubiertos y platos 50, una marca de fuego y su accion 1000 ps, una caja grande 25 id, una máquina de lavar 100 ps, un lote útiles de cocina 50 id, un balde de manga de suela 25 id, 27 cueros lanares en 200 ps, un banco de madera 10 id, un armazon de fierro lavatorio 10 id, un balde con cadena de fierro en 50 ps y otras cosas que no se detallan.

En el mismo acto procederé á vender un terreno ubicado en el pueblo de Moreno, compuesto de 40 vs de fte al Oeste por 50 de fdo al Este. Está señalado en el plano general del pueblo con las letras L. y J. de la manzana núm 62, que queda á dos y media cuadras de la plaza principal al Norte.

Linda por el frente con la manzana núm. 63, por el fondo con José Maestre, y por los otros dos costados con doña Luisa Vernenga. La base para la venta es de 4,500 ps mjc. Por otros detalles á mi escritorio calle de Moreno núm 78.

NOTA—La venta es al contado, y no admitiré oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion. Por mas datos á la oficina de D. Luis Guerello, Bolivar 21, (Cabildo) ó á mi escritorio Moreno 78. s7

Francisco Wright

GRAN REMATE
EN EL PUEBLO
DE LOBOS
El Domingo 8 de Octubre de 1882
A las 12 en punto del dia
LEER EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don Francisco Wright, procederá á vender en público remate el Domingo 8 de Octubre á las doce del dia, en el Pueblo de Lobos, nueve casas cuyo detalle es el siguiente:

Primera—Una casa situada en la calle de San Martin núm 10 al 20 esquina á la de Arenales, cuyo terreno se compone de 42 ms. de frente al Norte calle San Martin, por 79 ms. 90 cs. de fondo por el costado Oeste frente á la calle de Arenales y sobre el costado Este tiene dos martillos á su favor compuesto uno de 9 ms. 80 cs. de frente al Oeste por 21 mts 42 cs. de fondo, y el otro consta de 7 ms. 60 cs. de frente por 4 mts 66 cts de largo, teniendo su frente de fondo 44 mts. 41 cts á la calle del Saladillo. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 188,327 $ 10 cent.

Segunda. Situada en la calle de San Martin ... 14 cuyo terreno se compone de ... frente al Norte por 14 ms. 21 cs. de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 44,904 $ por ...

Tercera. Situada en la calle San Martin núm. 12 cuyo terreno se compone de 10 mts. 83 cts. de frente al Norte por 41 mts 21 cts de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos inclusive el edificio en la suma de 110,192 ps 10 cts.

Cuarta—Situada en la calle de San Martin ... compuesto su terreno de 8 mts. 35 cts. de frente Norte por 40 mts. ... de fondo al Sud. Tasada en la suma de 22 ... pesos ...

Quinta. Situada en la calle de San Martin ... se compone de 12 mts ... San Martin ... Tasada en todos sus ramos ... en la suma de 42, ... mts ...

Sesta. Situada en la calle de Buenos Aires ... [illegible]

Setima. [illegible]

Octava. [illegible]

Novena. Situada en la calle Buenos Aires ... [illegible] ... Tasada en todos sus ramos inclusive el edificio en la suma de 34,610 $ 80 cs. moneda corriente.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Ponce contra don Marcos Noguera. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882. J. ... Reso ... secretario. ...

[illegible]

Por otros datos al escritorio del martillero ... de Rivadavia Nº 42. Estudio de los doctores ... Quintana. s4

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA
PROPIEDAD
Situada en la calle Victoria N. 293
EL MAS LINDO PARAGE
DE LA CAPITAL
Edificio hecho a todo costo
CASA ALTA Y BAJA
Edificada en un terreno de 15 1[2 vs. de frente por 42 y una fraccion de fondo
TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta 1.100,000 $ mjc.

[illegible]

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de San Juan 773
Y POZOS 474
TASACION 150,000 ps.
BASE 100,000 PS.

[illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882. Joaquin Reinoso. s10

Por el mismo

DE LA CASA
CALLE CORRIENTES 1050
8 VARAS DE FRENTE AL NORTE
Por 70 de fondo al Sud
BASE 120.000 $ MIC

Dicha propiedad la venderemos ... el Domingo 8 de Octubre á las 5 de la tarde. Se compone de nueve hermosas piezas ... [illegible] ... árboles frutales y un parraicon ... de 70 varas.

Por las llaves para verla ocurran á ... o2

Nicandro Dorr

El remate tendrá lugar ... en arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procede por el martillero D. Nicandro Dorr, el dia 22 del entrante Octubre á la venta en público remate de una casa de propiedad del concurso formado á don Manuel J. Cañaña que tramita por esta Secretaría á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, ubicada en el pueblo de Moron calle del Yatay, entre las de Rivadavia y ... edificada en terreno compuesto de 32 mt. 47 ct. de frente al Oeste por 44 mt. 30 ct. de fondo al Este. Su edificio consta de 8 piezas ... [illegible] ... costados etc., etc.

Esta propiedad ha sido retasada en todo sus ramos en la suma de 43.000 $ m|c se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la mencionada Secretaría. Buenos Aires Setiembre 21 de 1882. F. A. Gonzalez, Cabildo altos. o1

José Lopez Villarino

GRAN REMATE JUDICIAL
DE TERRENOS
EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA
Contiguos a la gran Capital
LA PLATA

El domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, perteneciente al concurso de D. Vicente Letamendi, dos grandes y magníficos lotes de terrenos, en el mismo pueblo de la Ensenada, uno de ellos con frente á la plaza principal, y con arreglo á las antiguas tasaciones hechas 2 años antes de decretarse la Capital "La Plata", cuyas ubicaciones y tasaciones son como sigue:

1º Un lote señalado en el plano del pueblo con el Nº 70, cuya área es de 10,000 vs cuadradas, ó sean 100 vs de frente por 100 de fondo, lindando calle en medio con la plaza principal, tasada en la cantidad de ps. 100,000 m/c. Base para la venta de las dos terceras partes que importan 66,667 ps. m/c.

2º Un lote señalado en el plano con la letra D. manzana 53, compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo, lindando calle en medio con el antiguo cementerio, paraje sumamente central hoy, tasado en la suma de ps. 20,000 m/c. Base de venta dos terceras partes ps. 13,333.

Es inútil recomendar lo valioso é importante que serán estos terrenos, dentro de pocos meses, por la proximidad á la gran Capital "La Plata".

Para informes de títulos etc., á la escribanía del Sr. ... casa, donde corre el espediente, ó al martillero ... s19

Francisco Bulnes

JUDICIAL
En Las Flores y Alvear
CASAS Y CHACRAS
SE VENDERAN
EN ESTA CIUDAD
CALLE SAN MARTIN NUM. 18
El Juéves 12 de Octubre á la 1 del dia
Rebaja de un 25 ojo sobre la primera tasacion

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por ejecucion seguida por don Juan Happner contra la testamentaria de don Manuel Pasos.

Casa ubicada en Las Flores: el terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo, una pieza material techo de paja con 10 vs de luz por 6; 4 id de material techos de hierro, pozo de balde, retasada en ps. 22,500 m|c, y la base para la venta son ps. 15,000 m|c.

En Alvear: de la misma testamentaria, 3 suertes de chacra, retasadas en ps. 1,500 cada una y las 2|3 partes que es la base ps. 1000 una, 1 pieza pared francesa techo de zinc 12 vs. de luz, retasada en ps. 3,000 y las 2|3 partes ps. 2,000 m|c, 1 id retasada en ps. 2600 y las 2|3 partes 1750; 1 id techo de paja retasada en ps. 600 y las 2|3 partes ps. 400 m|c. El que tenga interés puede pasar por la escribanía del señor Lopez, para informarse de las tasaciones.

El comprador dará una garantía de ps. 3,000 m|c, al firmar el boleto de compra-venta. o7

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL
De 9000 ovejas mestizas
FINAS CRUZA LINCOLN
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
Por órden del Sr. Juez
Dr. Don Aditardo Heredia
TESTAMENTARIA
DE DON SEVERO BARRAZA
Venta al contado
El MARTES 10 de OCTUBRE

Procederé á vender dichas haciendas y demás enseres del Establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, cuyo detalle es el siguiente

PUESTO N. 2. Ocupado por don Enfracio Aguirre, con 2100 ovejas al corte tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps 26 con 6 reales. 30 lienzos corral á 35, 2|3 partes 23 con 2 reales, 5 plantas de paraíso á 15, 2|3 partes 10, 97 palos de durazno á 1, 2|3 partos á 5 1[2 centos.

PUESTO N. 3. A cargo de Augusto Genara con 1501 ovejas á ps 40 2|3 partes ps 26 con 6 reales. 46 lienzos corral á ps 15 2|3 partes 23 con 2 reales. 18 palos ñandubay á 8 2|3 partes 5 con 3 reales ... palos de sauces á 1 2|3 partes 5 ...

PUESTO N. 4. A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas tasadas á ps 41 2|3 partes 26 con 6 rls. 49 lienzos de corral á ps 30 2|3 partes ... palos de ñandubay ... [illegible]

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa numero 43

[illegible]

Marcelo Stuarte

JUDICIAL

[illegible]

Pedro Bourg

De la preciosa casa central
AD-CORPUS
A 50 vs de la PLAZA CONCEPCION
A 50 vs del Mercado Independencia
Y a 2 cuadras de la Iglesia de la Concepcion
CALLE LIMA 132
BASE 90,000 PS. M|C
Puede alquilarse en 900 ps. mjc.

[illegible]

Títulos perfectos y garantidos; por mas informes al rematador San Martin 114 ó Alsina 95 altos. s37

Por el mismo

EL DOMINGO 8 de OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
DE LA CASA
FORMANDO ESQUINA
A las de Venezuela y 24 de Noviembre
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
BASE $ 25.000

Su terreno se compone de 20 vs de frente á Venezuela por 45 de fondo á 24 de Noviembre.

El edificio se compone de 3 piezas, cocina, pozo, patio, cercado de pared, etc.

El dia indicado venderé por la base indicada, la espresada casa garantiendo los títulos perfectos. o1

Por el mismo

DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
A LAS CALLES MORENO
Y 24 DE NOVIEMBRE
Parage elevado de gran porvenir
Y á 3 cuadras de la Plaza 11 Setiembre
BASE 25,000 PS.

El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicho terreno exediendo de la base, garantiendo los títulos perfectos.

Por mas datos al rematador San Martin 114. o1

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
El Domingo 8 de Octubre á las 2
DE UN CAMPO
EN QUILMES

De una área de campo en el partido de Quilmes, cuartel 3º compuesta de 550 vs de frente por 3000 de fondo, ó sean 73 cuadras y 7500 vs de otra, tasado en 131400 ps, base de venta 2|3 partes que son 87,934 ps mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Marta Martinez y don Lorenzo Perafan, y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dn. Aditardo Heredia.

NOTA—La venta tendrá lugar en esta ciudad calle de Perú 141 (altos) por mas informes á la oficina del Escribano Guerello en el Cabildo. s2

Federico G. Neves

En San Isidro de una casa

El Domingo 8 de Octubre venderé á las 12 en punto por órden del Dr. Heredia, Juez de 1ª Instancia, la propiedad que expresa el edicto adjunto, tasada en la cantidad de 61,770 las 2|3 partes 41,980, base para la venta.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Federico G. Neves ha sido nombrado para proceder á en público remate de una finca situada en el pueblo de San Isidro, calle de San Martin, cuartel 1º, compuesto los terrenos de 17 varas de frente al oeste por 74 de fondo al Este, con dos piezas de material, cocina, pozo, arboleda etc. perteneciente á la testamentaria de D. Juan Santos Miranda, que tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que firma, tasado en todos sus ramos, en la suma de 61,770 $ mjc. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, debiendo tener lugar la venta el dia 8 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—Ignacio P. Gutierrez, Escribano Público.

Mas datos al martillero, San Martin 31, escritorio n. 6.

SECION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE DEL CARMEN VILLALBA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 2 de 1882. Federico Isla. o1 v30

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TEODORA DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882. Ricardo M. Wright. s23 v3o

[illegible]

Juzgado de Paz del partido ... D. Fernando ... [illegible] ... Juez de Paz. s1 v17

[illegible] s1 v17

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia ... [illegible] ... Setiembre 27 de 1882. ... Escribano Público. s28 v28o

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL DE LA MATA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882. M. Reyna O'Connor. Bolivar núm. 21. s8 v28o

Por el presente se cita, llama y emplaza ... [illegible] ... Juez de Paz. s29 v29o

Juzgado de Paz ... Por el presente se cita á D. ANTONIO LAFORGA para que dentro del término ... [illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 25 ... Juez de Paz. s28 v8

... disposicion del Señor Juez de Paz de la Seccion 10ª se cita llama y emplaza por el término de diez dias á los que se consideren con derecho á tres carros que se hallan depositados en el corralon de D. JUAN MONTAÑEZ, Lima y Cochabamba, como así mismo á ... á el depósito, en la inteligencia que si no comparecen, se procederá á la venta en remate público para hacer su abono.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—Nicanor Tejerina. Juez de Paz. s27 v7 ob

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias de la fecha á Da CARMEN CHAVES DE FLORES para que se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia de este pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Setiembre 23 de 1882—El Juez de Paz. s30 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN PIÑERO á fin de q. sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882—Federico Isla. s26 v30o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. L. A. Sauze, se cita por medio del presente y por término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOLORES BESUREGUI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires. 25 de Setiembre de 1882.—Juan Rodriguez. s26 v26o

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, creyesen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO GALLARD, doña MICAELA GONZALEZ y doña DOLORES LAZOS DE MATHON, para que dentro del término espresado á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—Angel E. Raggio. s27 v28o

Oficina de Tierras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1882, se hace saber á D. LEONARDO PEREYRA, D. APOLINARIO RODRIGUEZ Y D. AUGUSTO PIERES que en el espediente seguido por D. Domingo A. Vaquez sobre mensura de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Tres Arroyos, se les ha conferido vista, como linderos para, que manifiesten su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada en Abril de 1879, por el agrimensor D. Fortunato Gomez, por el término de diez dias, bajo apercibimiento de aprobarse la mensura. Buenos Aires, Setiembre 1882.—Antonio O. Iriarte.—Escribano mayor de Gobierno. s26 v6o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO J. TEIXEIRA DE CARVALHO, á fin de que, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—Cárlos Silveyra. s21 v7o

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez comisario del concurso de D. P. ARDOUIN Y Ca., se hace saber á todos los acreedores de este concurso que queda depositado en la oficina del que suscribe el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—Eugenio Blanco. s23 v8o

Se hace saber á los herederos de D. JUAN ROBLEDO, que no hayan sido notificados por el Juez de Paz de Marcos Paz, que en el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, deben comparecer por ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia por intermedio de la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por la testamentaria de don Genovevo Cepeda sobre mensura de un campo en el Partido de Marcos Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882. Pedro Bernatet. s26 v12o

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en la confluencia del Canal de San Fernando, unido por el Norte con el Rio Luján; al Sud con el Arroyo de los Rosquetes, al Este con el mismo rio y arroyo y al Oeste con pajonales. Se presenten ante él á deducir sus acciones en forma, durante el término de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. MIGUEL SOLER el derecho de posesion que de él solicita como desierta.—San Fernando Setiembre 20 de 1882. Juan A. Giusto. s22 v4 Nbre

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO SAVIGUOLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que deduzcan sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882. Ricardo M. W. s24 v24o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á estar á derecho en la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. E. M. Wright. s23 v23obre

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA SERRANO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. M. Reyna O'Connor, Bolivar núm. 21. s22 v22o

Se cita por el término de quince dias, como lo previene el artículo 81 del Código de Procedimientos á EUGENIO MELAN, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, para que dentro de dicho término comparezca por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á estar en el juicio que sigue don Adrodio C. Fernandez contra la testamentaria de Doña Cayetana Moyano por cobro de pesos la representacion que le corresponde, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y entenderse las actuaciones del juicio con los estrados de Juzgado.

Dolores, Setiembre 2 de 1882. Rodolfo L. Aparicio. s31 v7o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BUTIERREZ DE ALAYON, D. JUAN Y D. JOSE ALAYON ya sea como herederos ó acreedores, debiendo presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1882.—Pedro Bernatet. s20 v20 ob

Habiéndose presentado ante este Juzgado D. Pedro Sosa, en representacion de D. FLORENCIO DE LA MAZA solicitando se proceda á la venta de un piano que ha sido dejado por una persona desconocida en casa de dicho Sr. Maza, sita en calle Balcarce núm. 92, á efecto de servir de empeño y haciendo 11 meses que no se ha presentado á reclamarlo, se cita llama y emplaza al que se considere dueño de él, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de ser vendido dicho mueble como se solicita para con su producido hacerse pago de los gastos ocurridos. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882. Juzgado de Paz de la Seccion 2ª de la Capital Belgrano 309. Arturo Lavalle—Juez de Paz. s13 v4 obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSEL ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto, á deducir las acciones que crean tener. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—F. A. Gonzalez. s15 v15ob

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. ... Sauze, se hace saber que ha sido autorizado el Juez de Paz del Azul para proceder á la venta de una finca ubicada en el Ejido de ese Pueblo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Villa sita en la calle Belgrano esquina á la de Las Flores, cuyo detalle es como sigue: 1 pieza de 8 1|2 varas de largo por 7 de ancho con 3 puertas pino lisas y viejas ... techo de fierro y cielo raso de fierro, pared ... de frente ... 4 1|2 varas de alto con ... y pared sencilla al patio una pieza de 8 1|2 de largo por 7 de ancho, con una ventana de reja y vidriera, techo de fierro y cielo raso, paredes dobles, al frente ... al patio una pieza ... de ancho, con una ventana ... puerta pino lisas, techos de fierro ... paredes dobles al frente de ... sencilla al patio, una pieza de 9 varas ... de ancho, con una ventana de reja ... puerta pino rejas, techo de fierro y cielo raso de madera, pared doble al frente de la calle ... sencilla al patio una pieza de 12 varas ... con 2 ventanas de reja, 3 puertas ..., techo de fierro y cielo raso de paja ... pared sencilla, al patio ... con fierro abajo ... 14 varas de largo por 3 de ancho techo ... abajo en mal estado, 1 pozo de balde, brocal, letrina en muy mal estado. Su terreno se compone de ... varas de frente por 50 de fondo cercado de pared ... que ha sido tasado en la suma ... previniéndose que no se admitira oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion. Por esto ... á la Secretaría de don Ramon E. Wright á la que está adscripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—Ricardo Wright.

NOTA. Se previene que el remate no deberá tener lugar hasta tanto no haya el término de 30 dias en que debe permanecer fijado este edicto. s5 v5o

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. VALENTIN SILVEIRA y Da. EULALIA RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1882. Juan Rodriguez. s19 v23obre

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á todos los acreedores del concurso formado á D. ADOLFO LAFFEUILLADE, para que comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á la junta general que deberá tener lugar el dia juéves cinco del entrante Octubre á las ... de procederse á la verificacion de créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 14 de 1882.—Rodolfo Panel, secretario. s10 v5Oo

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ALFREDO LACAZA para que en el término de treinta dias de la fecha concurra á este Juzgado por sí ó apoderado á tomar intervencion en la demanda que le ha interpuesto D. Augusto Belmonte por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor que le represente. Juzgado de Paz de la seccion 2ª de la Capital calle Belgrano 309. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882. Arturo Lavalle Juez de Paz. s19 v23 Oo

Juzgado de Paz de Las Flores. Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado D. ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias, contando desde el dia de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, 16 de Setiembre de 1882. Anastasio ... Juez de Paz. s10 v19 Oc.

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ALEGRE DE VIALE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Junio 14 de 1882. Mariano Cabral, Secretario. s3 v7o

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SATURNINO CASANOVA, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. s5 v8ot

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO NEGRETE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 21 de 1882—Federico Isla. s12 v12o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Mendes, doña Mercedes Mendes, don Benito Mendes, don Roman Mendes, don Francisco Alvarez, don Estéban Marchand, doña Juana Santa Cruz, doña Maria Alvarez, don Mateo Alvarez, don Francisco Santa Cruz, doña Maria Altamirano, don Meliton Marchand, doña Blasa Marchand, don Paulino Martinez, don Leandro Martinez, doña Gregoria Martinez y don Cayetano Villalva, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio del escribano Don Luis Guarrello, al que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 7 del 882.—Emilio del Valle, E'no. Público. s12 v12o